



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

Escuela  
de Post Grado

## **DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

### **TESIS**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL DOCENTE DE  
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA  
REGULAR Y EL NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA  
CIUDAD DE HUÁNUCO – 2017**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACION**

**Autor:**

Mg. Joel Guido AGUIRRE PALACIN

**Asesora:**

Dra. LADDY PUMAYAURI DE LA TORRE

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2018**



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DEL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

En la ciudad universitaria de La Esperanza, siendo las 16:00 horas del día viernes 17 del mes de agosto del año dos mil dieciocho, en el auditorio Ermanno Artale Ciancio de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades de la Universidad de Huánuco, en cumplimiento a lo señalado en el Reglamento de Grados de Maestría y Doctorado de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Calificador integrado por los docentes:

Dr. Froilán Escobedo Rivera	Presidente
Dr. Francisco Pérez Naupay	Secretario
Dr. Felix Ponce e Ingunza	Vocal

Nombrados mediante Resolución Nº 503-2018-D-EPG-UDH, para evaluar la Tesis intitulada: **"NIVEL DE CONOCIMIENTO DEL DOCENTE DE EVALUACIÓN Y ACREDITACION EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EL NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO, 2017"**, presentado por el **Mg. Joel Guido AGUIRRE PALACIN** para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias de la Educación.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: exposición y absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado.

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del Jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo aprobado por unanimidad con el calificativo cuantitativo de QUINCE y cualitativo de BUENO.

Siendo las 18:30 horas del día viernes 17 del mes de agosto del año dos mil dieciocho, los miembros del Jurado Calificador firman la presenta acta en señal de conformidad.

**PRESIDENTE**

Dr. Froilán Escobedo Rivera

**SECRETARIO**  
Dr. Francisco Pérez Naupay

**VOCAL**  
Dr. Felix Ponce e Ingunza

### **DEDICATORIA:**

Dedico a mi esposa Verónica quien es una fuente de motivación, apoyo, amor y constante comprensión.

A mis adorados hijos Milan y Valentina porque son la razón de mi superación.

A mis padres por sus consejos y apoyo incondicional para hacer realidad el trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTO:**

En primera instancia agradezco a Dios por darme la oportunidad de lograr esta gran meta.

Mi sincero agradecimiento a los doctores: Froilan Escobedo Rivera, Dr. Félix Ponce e Ingunza y Dr. Francisco Pérez Naupay por revisar y aportar en el desarrollo del trabajo de investigación.

También agradezco a la Dra Peregrina Morgan Lora (Presidenta del IPEBA) por facilitar la información y bibliografía adecuada para la elaboración del trabajo.

Agradezco a la Doctora, Laddy Pumayauri de la Torre por el asesoramiento del trabajo, por su esfuerzo y dedicación, quien, con sus conocimientos y experiencia, dedicó muchas horas leyendo, opinando, corrigiendo, teniendo paciencia y a la vez dando dirección y ánimo para concluir este trabajo.

Gracias a mi esposa, hijos, padres y a mis hermanos por ayudarme a ser una persona de bien y enseñarme a ser mejor cada día.

## ÍNDICE

CARÁTULA .....	i
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO .....	iii
ÍNDICE .....	iv
RESUMEN .....	vii
ABSTRAC .....	viii
RÉSUMÉ .....	ix
INTRODUCCIÓN .....	x

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema .....	13
1.2. Formulación del problema .....	15
1.3. Objetivos general .....	16
1.4. Objetivos específicos.....	16
1.5. Trascendencia de la investigación .....	17

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes Teóricos de la investigación.....	21
✓ Antecedentes internacional .....	21
✓ Antecedente nacional .....	24
2.2. Bases Teóricas.....	29
✓ Teoría psicológica de Piaget .....	29
✓ Teoría del aprendizaje Significativo.....	31
✓ Enfoque utilitarista .....	32
✓ Enfoque humanista .....	33
✓ Calidad propio .....	34
✓ Calidad educativa IPEBA .....	35
✓ Marco Legal del IPEBA .....	37
✓ Ley General de Educación .....	37
2.3. Definiciones conceptuales.....	41
✓ Breve referencia histórica .....	41
2.3.1. Evaluación y acreditación de la educación básica .....	42
✓ Etapas del proceso de acreditación.....	43

✓ Foco de acreditación .....	45
✓ Sustento normativo de acreditación .....	46
✓ Reglamento de la ley general de la educación .....	51
✓ Enfoque de acreditación .....	51
A. Calidad como integralidad y pertinencia .....	52
B. Equidad , inclusión e interculturalidad .....	55
C. Relevancia .....	58
D. Eficacia .....	58
E. Evaluación como herramienta de mejora .....	59
✓ Etapas del proceso de acreditación.....	61
✓ Percepción que tienen los docentes sobre evaluación y acreditación .....	62
2.3.2. Nivel de calidad de gestión educativa .....	64
✓ Principios de la gestión de calidad en la educación .....	65
✓ La calidad educativa en las instituciones educativas .....	68
✓ Tipos o niveles de la concepción de la gestión educativa .....	70
✓ La gestión directiva.....	70
✓ La gestión pedagógica .....	71
✓ La gestión de la comunidad .....	73
✓ La gestión administrativa y financiera .....	75
✓ Definición de palabras claves .....	77
2.4. Sistemas de hipótesis.....	78
✓ Sistema de variables .....	79
Variable 01 .....	79
Variable 02 .....	79
2.5. Operacionalización de variables.....	82

### CAPÍTULO III

#### MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación .....	88
3.1.1. Enfoque.....	88
3.1.2. Alcance o nivel .....	88
3.1.3. Diseño .....	89
3.2. Población y muestra .....	90
Tabla número 1 .....	90
Tabla número 2 .....	92
3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	93
3.4. Técnicas e instrumentos para el procesamiento y análisis de la información .	95

CAPITULO IV  
RESULTADOS

4.1. Relatos y descripción de la realidad observada .....	98
4.2. Entrevista y estadígrafos .....	100
✓ Tabla número 03 .....	104
✓ Tabla número 04 .....	106
✓ Tabla número 05 .....	108
✓ Tabla número 06 .....	110
✓ Tabla número 07 .....	111
✓ Tabla número 08 .....	113
✓ Tabla número 09 .....	118
✓ Tabla número 10 .....	119
✓ Tabla número 11 .....	120

CAPITULO V  
DISCUSIÓN

5.1. Sustentación consistente y coherente .....	121
✓ Prueba de hipótesis .....	121
5.2. Propuesta de nuevas hipótesis.....	131
5.3. Aportes científicos .....	132

CAPITULO VI  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES .....	134
RECOMENDACIONES .....	136

CAPITULO VI  
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	137
ANEXOS (MATRIZ, INSTRUMENTOS, ETC.)	

## RESUMEN

En el Perú existe consenso político y social, mejorar la educación es la estrategia prioritaria para el desarrollo sostenible y para acceder a los beneficios del crecimiento económico y con ello lograr la calidad educativa, toda evaluación tiene una finalidad previamente definida, donde los principios aplicados son indicadores del grado de responsabilidad con la que se realiza la visión que otorga la sociedad formulándonos el siguiente problema: ¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

El método corresponde a un trabajo observacional debido a que no existió manipulación de variables; el Nivel de investigación que se aplicó fue correlacional, ya que esto me permitió estudiar la relación existente entre las variables; El diseño fue el descriptivo correlacional, es decir analizar la información.

La población estuvo conformada por 705 docentes de las principales Instituciones Educativas de Huánuco, con una muestra de 523 docentes que fue seleccionado mediante la técnica de muestreo probabilística. Con el uso de todos los parámetros de la investigación, se llegó a constatar la hipótesis planteada: existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco.

Palabras claves: Evaluación, Acreditación, Calidad, Gestión y Dirección

## **ABSTRACT**

In Peru there is political and social consensus, improving education is the priority strategy for sustainable development and to access the benefits of economic growth and thereby achieve educational quality, any evaluation has a previously defined purpose, where the principles applied are indicators of the degree of responsibility with which the vision given by society is made, formulating the following problem: What is the relationship between the level of teaching knowledge of Evaluation and Accreditation of Regular Basic Education and the level of quality of Educational management? in the Educational Institutions of the city of Huánuco - 2017?

The method corresponds to an observational work because there was no manipulation of variables; The level of research applied was correlational, since this allowed me to study the relationship between the variables; The design was the descriptive correlational, that is, analyze the information.

The population was made up of 705 teachers from the main Educational Institutions of Huánuco, with a sample of 523 teachers that was selected through the probabilistic sampling technique. With the use of all the parameters of the research, the hypothesis was stated: there is a positive relationship between the level of knowledge of teachers on the evaluation and accreditation of Regular Basic Education and the quality of educational management of the Institutions of the city of Huánuco.

Keywords: Evaluation, Accreditation, Quality, Management and Direction

## RÉSUMÉ

Au Pérou, il existe un consensus politique et social, l'amélioration de l'éducation est la stratégie prioritaire pour le développement durable et pour accéder aux bénéfices de la croissance économique et ainsi atteindre la qualité de l'éducation, toute évaluation a un but défini précédemment, où les principes sont appliqués. Indicateurs du degré de responsabilité avec lequel la vision donnée par la société est faite, formulant le problème suivant: Quelle est la relation entre le niveau d'enseignement de l'évaluation et l'accréditation de l'éducation de base régulière et le niveau de qualité de la gestion de l'éducation? dans les établissements d'enseignement de la ville de Huánuco - 2017?

La méthode correspond à un travail d'observation car il n'y avait pas de manipulation de variables; Le niveau de recherche appliqué était corrélational, puisque cela m'a permis d'étudier la relation entre les variables; Le design était le corrélatif descriptif, c'est-à-dire, analyser l'information.

La population était composée de 705 enseignants des principales institutions éducatives de Huánuco, avec un échantillon de 523 enseignants sélectionnés à l'aide de la technique d'échantillonnage probabiliste. Avec l'utilisation de tous les paramètres de la recherche, l'hypothèse est affirmée: il existe une relation positive entre le niveau de connaissance des enseignants sur l'évaluation et l'accréditation de l'éducation de base régulière et la qualité de la gestion éducative des institutions de la ville de Huánuco.

Mots-clés: Evaluation, Accréditation, Qualité, Gestion et Direction

## INTRODUCCIÓN

El siguiente estudio denominado “Nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017, nuestro país propuso la implementación de un sistema educativo cuya finalidad es garantizar el ejercicio del derecho a una educación de calidad.

Se procura superar las dificultades que se presentan en el trabajo de enseñanza aprendizaje asumiendo compromisos desde un diagnóstico, plan de mejoramiento y el propósito de la evaluación. Esta implementación y articulación no debe significar homogeneidad de procesos formativos o de modelos institucionales, si no la posibilidad de conciliar la existencia de múltiples recorridos educativos en función de las capacidades y demandas de las personas y establecer interacciones.

- Por tanto nuestra investigación busco la relación que existe entre el nivel de conocimiento del docente sobre la evaluación y acreditación de la educación básica regular y en nivel de calidad de gestión, que realizará el Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación para ello nos hemos planteado los siguientes objetivos: Determinar la relación entre nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas y como oobjetivos específicos Identificar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la

gestión Educativa sobre el factor Dirección institucional, determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Soporte al desempeño docente, determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor trabajo conjunto con padres de familia y comunidad, determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Uso de la información y determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

Se ha formulado la hipótesis general: existe una relación positiva entre el nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

El contenido de la tesis está organizado en siete capítulos de acuerdo al esquema de la escuela de post- grado, entre ellas tenemos:

1. Introducción. En esta parte del trabajo se considera situación problemática, donde se identifica, describe y formula el problema y sus respectivas trascendencias teórica, técnica y académica, asimismo se

fundamenta los antecedentes inmediatos desarrollados a nivel internacional, nacional y regional y los objetivos.

2. Referencia teórica o conceptual. En esta parte se plasmó antecedentes históricos, definiciones conceptuales de las variables, bases teóricas y definiciones operacionales.
3. Metodología de Investigación. En esta parte del trabajo se presenta, el método, nivel de investigación; sistema de hipótesis, variables, esquema de diseño; técnicas e instrumentos y cobertura de investigación (población y muestra)
4. Resultados. En este capítulo se presenta los resultados en función a las variables a través de cuadros estadísticos con sus respectivos análisis e interpretación de datos.
5. Discusión de Resultados. En este capítulo en mención se presenta discusión de resultados, con el problema, con los objetivos, con las bases teóricas, con las hipótesis y los nuevos planteamientos.
6. Conclusiones y Recomendaciones. En este capítulo se presenta las conclusiones que responden los objetivos y las recomendaciones que nacen del estudio realizado.
7. Referencia Bibliográfica. Donde se indican las fuentes bibliográficas, documentales y electrónicas consultados para llevar a cabo la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Descripción del problema**

La educación tiene especial relevancia como instrumento de política así por ejemplo, en Latino América incluyendo al Perú su incorporación en los objetivos de desarrollo del milenio refiere un compromiso evidente sobre su impulso tanto en aspectos de mayor cobertura como de mejor calidad. Igualmente el proceso de reforma que se iniciado tímidamente durante este gobierno marca el comienzo de una visión distinta del manejo educativo en el país. Sin embargo, aun los cambios son limitados y los retos, más bien, titánico.

Dada la coyuntura actual es inevitable preguntarse sobre el estado de la educación actual en el Perú, los avances de la política social en este campo y los retos prioritarios a seguir durante os próximos años, la última década se mostraron ligeras cambios como en la deserción escolar y repetición y un avance muy importante orientadas a promover estándares educativos en las cuales tienen por objeto establecer metas de aprendizaje.

Los problemas de la educación en la región son las siguientes: modelos educativos ajenos a la realidad del país los gobiernos de turno dejan inconclusos los proyectos educativos y los maestros se encuentran en el último lugar de los que instruyen y educan, pese a tener legalmente la primera responsabilidad.

También existen insuficientes recursos muy poca inversión e inadecuada distribución menos del 6% del PBI, los docentes no son bien renumerados, poco motivados y con deficiente formación, en la región también existe un gran porcentaje de repitencia escolar y muchos de ellos pierden el año académico, se puede notar que la educación peruana de espaldas a la globalización a la investigación educacional y se conoce también una determinada corrupción en nuestro sector.

Observando y analizando diferentes problemas de educación en nuestra ciudad de Huánuco planteamos algunas posibles soluciones como igualdad de oportunidades que debe ser para todos los habitantes, plantea nuevas reformas educativas en la forma de gestión y administración educativa, capacitación para docentes y en la integración de las nuevas tecnologías; será necesario la participación activa de las familias que es clave puesto que es el primer escenario donde el niño se socializa y realizar un trabajo intersectorial organizando a la sociedad y que deben trabajar de manera coordinada, un sistema de monitoreo y evaluación es importante realizar la evaluación del desempeño de los estudiantes, de los profesores, medir la calidad educativa de la una institución educativa.

## **1.2. Formulación del problema**

### **Problema General**

¿Cuál es la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

### **Problemas específicos**

¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa respecto al factor Dirección Institucional en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa respecto al factor Soporte al desempeño docente en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa respecto al factor trabajo conjunto con padres de familia y la comunidad en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

¿Qué relación existe entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa respecto al factor Uso de la información en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

¿ Qué relación existe entre el nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa respecto al factor Infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017?

### **1.3. Objetivo general**

- Determinar la relación entre nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017.

### **1.4. Objetivos específicos**

- Identificar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Dirección institucional en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017
- Determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Soporte al desempeño docente en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017
- Determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor trabajo conjunto con padres de familia y comunidad en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017.
- Determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de

calidad de la gestión Educativa sobre el factor Uso de la información en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

- Determinar la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa sobre el factor Infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

## **1.5. Trascendencia de la investigación**

### **a. Trascendencia teórica**

Para (Aranda, 2007), la calidad de las instituciones educativas está ligada al conjunto de factores que inciden en su accionar para alcanzar los fines propuestos y con los resultados conseguidos (logros) en relación con: la formación, producción del conocimiento, la construcción de valores éticos y su difusión social. Por lo tanto dentro de todo modelo de evaluación, la visión es fundamental a fin de obtener un producto de calidad que permita determinar estándares y realmente cumplir con el objetivo para el cual fue diseñado, razón por la cual se hace necesario cumplir con un proceso de evaluación consistente en tres etapas básicas: planeación, realización y presentación de resultados. La evaluación en el marco educativo es, siempre, una función instrumental que, en consecuencia, está al planificación, selección de medios, asignación de recursos, elección de metodologías, promoción de alumnos, organización del personal. (Ruiz, 2004. P 12)

La investigación presenta información teórica como el Marco de referencia para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de las Instituciones educativas expresando los propósitos, el sustento teórico y normativo de la política de acreditación, y las estrategias para la adecuada implementación de los procesos de acreditación y soporte de la evaluación y acreditación de la educación básica regular sustentada en el Instituto peruano de evaluación acreditación y certificación de la calidad de la educación básica, teniendo en cuenta el nivel de conocimiento de los entes educativos logrando en las diferentes dimensiones como dirección institucional, soporte al desarrollo docente, trabajo conjunto con padres de familia y comunidad, uso de la información e infraestructura y recursos para el aprendizaje de la misma manera los resultados de esta investigación puedan resultar generadoras de nuevas propuestas teóricas.

#### **b. Trascendencia técnica o práctica de la investigación**

En cuanto a la relevancia técnica es relevante porque de acuerdo a la ley general de educación en su artículo 13 establece que la calidad educativa es el nivel óptimo de formación que deberían alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida. Las técnicas adecuadas para la formación o evaluación de la educación básica regular, que permitirá desarrollo de las instituciones educativas que lo llevara a actuar de una forma competitiva ya que podemos lograr la esperada educación de

calidad en sus cinco dimensiones (Dirección institucional, Soporte al desarrollo docente, Trabajo conjunto con padres de familia y comunidad, Uso de la información e Infraestructura y recursos para el aprendizaje)

### **c. Trascendencia académica o informativa de la investigación**

Sin docentes, los cambios educativos no son posibles. Esta parece ser una de las certezas derivadas de las reflexiones y conclusiones de los balances de las reformas educativas emprendidas por la mayoría de países de América Latina y el Caribe, cuyas evaluaciones muestran resultados menores a los esperados con relación a los recursos y al tiempo invertidos. Es cierto que se han producido avances importantes en la última década, especialmente en aspectos como: ampliación de cobertura, incremento y mejoramiento de construcciones escolares, producción de materiales de apoyo (libros de texto, guías y recursos didácticos), inclusión en el currículo prescrito de temas transversales, instalación de mecanismos de medición de logros y evaluaciones cualitativas, nuevas formas de organización y administración de los sistemas educativos, entre otros.

De la misma forma, es evidente que se han instalado temas centrales referidos a la responsabilidad de la sociedad y el Estado sobre la educación, a la participación de los distintos actores sociales en la definición de políticas y al propio rol de los docentes en los cambios. Pese a estos avances, hay evidencias sobre la calidad y la equidad en la educación que influye para que en el

pensamiento colectivo predomine la idea que ni la educación ni las reformas implementadas han alcanzado cambios coherentes y suficientes en relación con las demandas del escenario social, económico, político y científico del siglo XXI. (Tedesco y Tenti, 2012: 45)

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

##### **2.1.1. A nivel internacional**

A) LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Miguel (2009) presenta su TESIS MODELO DE EVALUACIÓN CONTINUA FORMATIVA FORMADORA - REGULADORA Y TUTORIZACIÓN CONTINUA CON SOPORTE MULTIMEDIA APOYADO EN UNA PLATAFORMA VIRTUAL para optar el grado de doctor en la Universidad Autónoma de Barcelona- España y llego a las siguientes conclusiones:

- La aplicación de un modelo de evaluación para las asignaturas de Ingeniería de electrónica basada en una evaluación continua formativa-formadora y reguladora y una tutorización continua frente a otros modelos de evaluación tradicionales favorece el aprendizaje significativo, el desarrollo de la metacognición, la actitud frente la evaluación y la actitud activa participativa y cooperativa del alumno universitario.

- Se ha elaborado un modelo de evaluación coherente con una metodología de Enseñanza aprendizaje inspirado en el constructivismo. Está basado en las características propias de la evaluación continua formativa-formadora y en la evaluación reguladora, ya que se ha puesto énfasis en la transferencia a los alumnos de los objetivos de aprendizaje y en los criterios e indicadores de evaluación. Otra de las características del modelo realizado es la incorporación de actividades de autorregulación y el uso de la plataforma virtual, que tienen como propósito el desarrollo del aprendizaje autónomo.

Finalmente, observamos que en el ámbito donde se ha realizado la investigación obtenemos

Una mejora en el aprendizaje significativo

- ✓ Aumentar el rendimiento académico
- ✓ Aumentar la participación del alumnado
- ✓ Aumentar el metaconocimiento

Obteniendo estas mejoras en los alumnos universitarios estamos mejorando el proceso de enseñanza/aprendizaje a través del modelo de evaluación de esta tesis y una mejora en la calidad de la enseñanza universitaria. Por tanto pensamos que estamos preparando a futuros profesionales a enfrentarse al mundo real.

Ahora bien resaltamos tres grandes cambios que la tecnología ha aportado en el proceso de la evaluación:

1. La evaluación automática, en el sentido que la tecnología contiene bancos de datos que se relacionan entre ellos y se pueden ofrecer a los alumnos respuestas y correcciones inmediatas. Las pruebas electrónicas tipo test que incluyen respuestas correctas ejemplifican este tipo de aportación.
2. La segunda aportación de la tecnología en el campo evaluativo se identifica mediante una evaluación de tipo más enciclopédico, en referencia al cúmulo de contenidos que se manejan de una fuente más compleja o de diferentes fuentes.
3. Esta aportación tiene diferentes ilustraciones como los debates virtuales, los foros de conversación y los grupos de trabajo.

B) HERNÁNDEZ Evelin y SAAVEDRA Lorena (2011)  
REALIZACIÓN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS RUBRICAS COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA ESCUELA BOLIVARIANA “PADRE RASQUIN” para optar el grado de magister Educación en la Universidad de Los Andes de Venezuela y llegó a las siguientes conclusiones:

- En relación al objetivo determinar el nivel de conocimiento de los docentes sobre las rubricas como instrumento pedagógico en la evaluación de los aprendizaje”, se encontró desconocimiento de este instrumento por parte de los docentes, lo cual se evidencio al encontrar que, nunca seleccionan los contenidos a evaluar a través del uso de tas rubricas. Además no son descritos con anticipación

los criterios de desempeño al ser alcanzados en función de los contenidos de cada área curricular, así mismo no son explicados a los estudiantes los criterios de desempeño sobre los cuales serán evaluado su rendimiento escolar en cada una de las áreas del currículo.

- El desconocimiento de los docentes sobre los aportes de las rubricas en el proceso de evaluación, trae como consecuencia que, el estudiante no recibe retroalimentación específica sobre su ejecución de cada componente del trabajo realizado, a ausencia de esta información no le deja saber de dónde tuvo éxito y donde fallo, y eso implica que los estudiantes al término de la acción formativa no han adquirido las competencias necesarias para comprender los contenidos de las asignaturas.
- Se logró establecer que, existe mayor énfasis hacia la utilización de instrumentos ya conocidos por el docente orientados más hacia rasgos grupales sin establecer las diferencias individuales, por cuanto se encontró que siempre se encontró que siempre utilizan las lista de cotejo y la escala de estimación.
- La evaluación debe adquirir una nueva dimensión, con la necesidad de personalizar y diferenciar la labor docente, cada aprendiz es un ser único es una realidad en desarrollo cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Un modelo educativo moderno contemporiza la atención al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales.

#### **A nivel nacional**

C) MATTA GALLARDO, Juan. (2002) realizó un trabajo de investigación sobre LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA ESCUELA SECUNDARIA ACTUAL de Trujillo en la Universidad de Cesar Vallejo para optar el grado de Maestro y llego a las siguientes conclusiones.

- La evaluación, que redundarán en beneficio de las trayectorias escolares de los estudiantes. También, la evaluación que reconoce las diferencias individuales de los sujetos de la actividad, como son los estilos de aprendizaje, los ritmos, las diferentes visiones, intereses, propósitos, conocimientos previos, proyectos de vida.
- Se apuesta a la importancia que tiene la comunicación docente - alumno, previa, durante y posterior a la evaluación. Las devoluciones del docente respecto de los resultados de las evaluaciones son altamente significativas, por ello se deben convertir en una práctica constante Por supuesto que la elección del instrumento adecuado constituye una de las decisiones más importantes para garantizar la dimensión didáctica de la evaluación y, por ello, su construcción debe ser coherente con las habilidades cognitivas que se busca desarrollar, los objetivos que se formulan y las situaciones de aprendizaje que se propongan.
- La evaluación debe basarse en objetivos y criterios claros; debe ser participativa y formadora, porque los instrumentos deben obligar a los estudiantes a realizar procesos mentales complejos y retadores, retroalimentar e indicar cómo superar las deficiencias, requerir el

diseño de actividades de evaluación muy semejantes a las de enseñanza, ser continua y porque sus resultados permiten mejorar la enseñanza.

- La evaluación se debe visualizar de manera natural en el proceso didáctico, ya que aporta y valora información a partir de las prácticas cotidianas de trabajo, de la realización de las tareas docentes, de la comunicación entre los participantes, con el fin de orientar, regular, promover el aprendizaje. Esto implica, predominio de funciones y educativas y no de control, calificación y clasificación. Predominio de medios informales de captación de información sobre las vías formales.

D) ARÉVALO ALVARADO, Atia Peola, y PERALTA ARROYO John Adrián (2015) realizaron un trabajo de investigación sobre DESCRIPCIÓN, CONFRONTACIÓN Y ANÁLISIS DEL ENFOQUE DE CALIDAD DEL IPEBA Y LA PERCEPCIÓN DE CALIDAD del Colegio San Roque De Lima - de la Pontificia Universidad Católica del Perú para optar el grado de Magíster y llegaron a las siguientes conclusiones:

- Si bien la concepción de calidad educativa del Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA) se identifica con lo propuesto por la Ley General de la Educación, su aporte se centra en enfatizar y unir indeliblemente dicha concepción a criterios de equidad y diversidad característica de nuestro país. La primera apunta a que su enfoque de calidad educativa permita cerrar las brechas de

desigualdad existentes y la segunda a su capacidad de adaptación con las grandes diferencias culturales que existen en nuestro país.

- Esta concepción, que es pertinente a la realidad nacional, se diferencia del enfoque de calidad educativa del colegio San Roque que básicamente la entiende como un signo de prestigio y del reconocimiento externo de un atributo que ya poseen.
- El enfoque del IPEBA para definir la concepción de calidad educativa es el marco de la Ley General de Educación que básicamente consiste el “nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos de desarrollo humano”. El aporte propio de esta institución se centra en los criterios para la implementación de dicha Ley, los mismos que desde sus orígenes no parten de tomar modelos extranjeros para imponerlos a nuestra realidad, sino que surgen de la escucha y el consenso de la comunidad educativa en general. Ello, además de ser un ejercicio de democracia y ciudadanía, permitió contar con una matriz de indicadores lo suficientemente general para poder ser adoptado en diferentes contextos. Asimismo, esta propuesta apuesta por desarrollar la autonomía de los centros educativos ya que cada colegio solícita libremente la autoevaluación con miras a una futura acreditación y es la misma institución la que realiza su autoevaluación (con los indicadores propuestos por el IPEBA) y su Plan de Mejora de acuerdo a las debilidades propias de su institución.

- Los tres directivos coinciden en que la calidad educativa es considerada como un producto. Sin embargo, cada uno explica una definición diferente de lo que para ellos significa dicho producto. Para el promotor del colegio San Roque la calidad educativa se demuestra a través de pruebas estandarizadas. Asimismo, la inserción laboral también es un aspecto clave para su definición, constituyéndola como sus principales atributos. En esta línea la directora del colegio también la considera como un producto evidenciado en el desarrollo de habilidades académicas y sentido crítico. Para el coordinador académico son más bien un conjunto de habilidades sociales como la autonomía, gerencia del propio aprendizaje, resolución de problemas, trabajo en equipo y uso de las nuevas tecnologías.

## 2.2. Bases teóricas

### 1) Fundamentación de la teoría psicología genética Jean Piaget.-

Para Piaget y los problemas actuales del constructivismo a lo largo de nuestro análisis hemos intentado señalar las más relevantes implicaciones educativas de la teoría de Piaget. Como habrá podido apreciar el lector, la psicología genética ha constituido, durante los últimos cuarenta años, una innegable fuente de inspiración para teorías y propuestas educativas.

La necesidad de reconceptualizar las relaciones entre desarrollo y aprendizaje. Esto constituye una problemática eminentemente teórica pero cuya resolución constituye un determinante central en cuanto al lugar que puede y debe ocupar la instrucción en relación con la promoción del desarrollo cognitivo.

Investigaciones psicopedagógicas: se trata de estudios en los que los conceptos de la teoría de Piaget se han tomado como base para desarrollar investigaciones sobre aspectos relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, pero que no constituyen propuestas de aplicación directa en la educación y su evaluación.

La caracterización del conocimiento en términos de generalidad especificidad, es decir, el debate en torno a si la construcción del conocimiento avanza por dominios específicos o a través de estructuras generales. Este es uno de los puntos de mayor divergencia entre las diferentes posiciones constructivistas y asimismo, uno de los

de mayores implicaciones para la educación, ya que permitiría enfrentar un fundamento teórico de peso a la cuestión de la organización escolar por materias aisladas.

La caracterización y descripción en profundidad de los conocimientos cotidianos. En la evaluación y acreditación de la educación y la gestión de calidad, en la enseñanza en dominios específicos, un campo que viene desarrollando una gran producción teórica es el de la descripción de los conocimientos espontáneos (conocimientos previos, mis conceptos) de los docentes sobre los objetos de conocimiento escolar.

La perspectiva evolutiva de Piaget, implica ver al estudiante como una Unidad (cognitivo, afectivo, simbólico) que es un potencial y que está determinado por la herencia, el ambiente, la experiencia y el lenguaje para su mejor desarrollo.

Dentro de la realidad, el estudiante se construye. Los factores mencionados, condicionan, ponen límite, pero también le brindan posibilidades cada vez mayores. Plantea que los estudiantes se desarrollan a través de etapas cualitativamente distintas para adquirir y organizar el conocimiento, es decir, siguen una secuencia de desarrollo con características particulares que le permiten ir descubriendo su mundo paso a paso, desde aprendizajes más simples hasta los más complejos.

## 2) **Fundamentación de la teoría del aprendizaje significativo: David**

**Ausubel.** Para Ausubel el aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no solo se trata de saber la cantidad de información. En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no solo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como de su grado de estabilidad. Los principios de aprendizaje propuestos por Ausubel, ofrecen el marco para el diseño de herramientas meta cognitivas que permiten conocer la organización de la estructura cognitiva del educando, lo cual permitirá una mejor orientación de la labor que deba desarrollar con "mentes en blanco" o que el aprendizaje de los estudiantes comiencen de "cero", pues no es así, sino que, los educandos tienen una serie de experiencias y conocimientos que afectan su aprendizaje y pueden ser aprovechados para su beneficio. Ha estudiado principalmente la enseñanza verbal significativa, sobre todo la que se imparte a los estudiantes. Ausubel, distingue diferentes clases de aprendizaje. A parte de las clasificaciones basada en la asignatura, distingue el aprendizaje representacional (nombres, significados de las palabras, aprendizaje conceptual, aprendizaje proposicional, jerarquías y relaciones de los conceptos), aprendizaje por descubrimiento y solución de problemas. En cierto modo es un ecléctico ya que recomienda aplicar un método distinto en cada caso.

En términos generales, el dominio de las asignaturas se consigue por medio del aprendizaje receptivo, mientras que los problemas de la vida se resuelven aplicando el aprendizaje por descubrimiento. Señala que en una situación educativa el aprendizaje básico es significativo y receptivo.

El aprendizaje significativo se relaciona con los conocimientos previos del alumno y con su disposición afectiva favorable. En este contexto el lenguaje, base de la lecto – escritura debe ser estimulado para su expresión y desarrollo a partir de las propias experiencias lingüísticas y vivencias de los niños y niñas.

### **3) El enfoque utilitarista**

Mediante este enfoque resumimos todas aquellas concepciones de calidad educativa surgidas desde la década del 60 y que actualmente continúan vigentes en Luchas políticas nacionales. Este paradigma se denomina así por su carácter pragmático según el cual se definen los fines de la sociedad, y la mejor educación es la que nos permite alcanzar dicho objetivo. Ello no parece tener nada pernicioso, pero si profundizamos un poco más caemos en la cuenta de que el ser humano en sí y su desarrollo son postergados para cumplir con las metas implementadas desde fuera de él. Tal como señala Gautier (2007: 31): “La aparición del concepto “calidad de educación” se produjo históricamente dentro de un contexto específico. Viene de un modelo de calidad de resultados, de calidad de producto final, que nos pone en guardia, sobre todo, del hecho de que bajo esas ideas suelen

estar los conceptos de la ideología de la eficiencia social que considera al docente poco menos que un obrero de línea que emplea paquetes instruccionales cuyos objetivos, actividades y materiales le llegan prefabricados, y en el cual la calidad se mide por fenómenos aislados, que se recogen en el producto final”. De otro lado, en este enfoque, tal como nos lo advierte Cuenca (2012: p. 37) “se perpetúan las diferencias sociales del sistema ya que los que tendrán mejores resultados son los que tienen más recursos para aumentar su productividad”

#### **4) Enfoque humanista**

Con esta denominación englobamos un enfoque alternativo que se ha nutrido básicamente de teorías de desarrollo humano, interculturalidad y de género que tienen como un común denominador el “respeto a la diferencia y reconociendo el valor que dicha diferencia tiene en la construcción social y, en buena cuenta, en la desaparición de las brechas de desigualdad para alcanzar sociedades más justas”, (Cuenca, 2012: p.35)

En este enfoque, continúa Cuenca, la escuela tiene el rol por sobre todo de “la búsqueda de la igualdad de condiciones, de oportunidades y resultados de las personas” (p35). Esta propuesta está lejos de ser meramente idealista porque al concebir la calidad como un derecho humano le exige a los estados un conjunto de decisiones relacionadas con la gratuidad de la enseñanza y la desestandarización de los aprendizajes, entre otros.

De hecho, este enfoque es el que ha tomado la UNESCO y con el que IPEBA se identifica (2007:7) ‘La educación de calidad en cuanto derecho fundamental de todas las personas, tiene como cualidades esenciales el respeto de los derechos, la equidad, la relevancia, y la pertinencia y dos elementos de carácter operativos: la eficacia y la eficiencia’.

### **5) Hacía un concepto de calidad propio**

En concordancia con ese devenir histórico encontramos que el término calidad “no es un concepto neutro, que se pueda definir unívocamente de tal forma que signifique lo mismo cuando se utiliza en diferentes áreas como las administrativas, las económicas o las educativas, pues es inevitablemente un concepto polisémico, abierto a la interpretación, a la interpretación y la contestación” (Urraca, 2009:11) Esa es la razón por la cual es un concepto que requiere de los actores para ser definido en un contexto determinado.

Es decir, se trata de un concepto que debe ayudarnos a generar procesos de mejora dentro de las escuelas y transformaciones estructurales que permitan formar sujetos empoderados y políticamente comprometidos con sus comunidades de tal forma que se generen auténticos procesos de cambio y promoción social. Ese es el concepto de calidad del cual partimos, un concepto que no se desliga de la participación y orientado por la colegialidad y el trabajo en equipo frente al individualismo y el aislamiento.

Ahora bien, entender la calidad como concepto multidimensional y multifacético significa que debe abordarse desde la incertidumbre, ir de lo estático a lo dinámico y entendiendo que la escuela no puede permanecer aislada de la sociedad.

Podemos concluir, entonces que la calidad de la educación se inscribe en un proceso histórico, se nutre de un contexto, tiene hacia un proyecto de ciudadanía y está ligado con el concepto de equidad. Por ello la calidad no puede estar solamente relacionada con contenidos o resultados, tiene que ver con los procesos del sistema, y con todas las variables que se entrecruzan en la gran trama de la educación.

**6) Calidad educativa del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica**

La calidad está íntimamente asociado a dos criterios importantes: equidad y diversidad. Ahora bien, cuando se habla de equidad, según la Coordinadora del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica Peregrina Morgan, se trata de acortar la brecha existente en el servicio educativo entre lo público y lo privado y entre la zona rural y urbana. Este concepto requiere necesariamente atender la realidad peruana desde la diversidad cultural que presenta.

La definición de Peregrina Morgan implica una comprensión de la calidad desde la pertinencia la cual guía la toma de decisiones del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica. Este aspecto es tan relevante que

los ha llevado a no adoptar propuestas foráneas sino más bien a construir un modelo de acreditación y con los actores claves involucrados en la gestión de la calidad educativa.

Esta perspectiva se ve reflejada en su lema: “Diversidad como punto de partida, diversidad y calidad educativa con equidad como llegada”. El concepto de equidad en esta propuesta se encuentra íntimamente ligado al de diversidad, de modo específico de la diversidad cultural, tal como se señala en la Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Calidad de la Gestión Educativa de IIEE de EBR: “La educación tiene el reto de contribuir al logro de la calidad y equidad educativa, ofreciendo una educación en la que la diversidad cultural sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas que respondan a las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural y multilingüe en todos los niveles y modalidades del sistema educativo”(201 1:12) ...Además señala: “Incorporar la interculturalidad como elemento básico del sistema educativo implica que se asuma la diversidad cultural desde una perspectiva de respeto y equidad social que todos los sectores de la sociedad debieran hacia los otros”, (2011: p. 12) En coherencia con esta propuesta, el IPEBA ha dejado claro que el modelo de acreditación no busca cerrar escuelas ni decir cuál está mal o cuál está bien, sino que busca dar la oportunidad de que las escuelas puedan saber cómo van y hacia dónde van.

## **7) Marco Legal del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.**

Desarrollamos a continuación el marco legal del IPEBA debido, básicamente a que, como se trata de un organismo del Estado, su función es hacer cumplir lo establecido por la ley y por lo tanto su accionar se rige por el marco legal nacional.

## **8) Ley General de Educación 28044**

En el artículo primero se define el concepto de la educación como “un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de la sociedad”.

Así también en el artículo dos, esta ley destaca el enfoque de derechos humanos que respalda su concepción de educación y que a la letra dice: “La educación es un derecho fundamental de la persona y de la Tomado del I Foro Nacional: Hacia la Evaluación y Acreditación de Instituciones de Educación Básica Regular: Calidad Educativa con Equidad realizado en el 2010.

Sociedad. El Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica”.

En lo que se refiere propiamente a la calidad de la educación, esta es definida como el nivel o estándar óptimo de competencia que permita a las personas hacer frente a los actuales desafíos del desarrollo humano, ejercer libremente su ciudadanía y continuar aprendiendo a lo largo de la vida. Y en ese sentido, la mencionada ley enumera los factores que intervienen para la consecución de la calidad entre las que se mencionan textualmente:

Ley 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, promulgada el 19 de mayo del 2006 mediante la cual se crea el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) como un conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente destinados a definir criterios, estándares y procesos.

Este organismo define la evaluación como “un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa” (Art.11).

Asimismo, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa establece el proceso de evaluación mediante tres fases: la autoevaluación, evaluación

externa y la acreditación; señalando además que la certificación se realiza a solicitud de los interesados y por lo tanto la evaluación es voluntaria.

Así también, define certificación como “el reconocimiento público y temporal de las experiencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales. La certificación es un proceso público y temporal. Es otorgada por el colegio profesional correspondiente, previa autorización de acuerdo a los criterios establecidos por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Se realiza a solicitud de los interesados. En caso que no exista colegio profesional la certificación se realizara de acuerdo al reglamento aprobado por el órgano competente” (Art. 11)

Los objetivos del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica son:

- a)** Garantizar, en las instituciones educativas de la Educación Básica y Técnico-Productiva, públicas y privadas, los niveles óptimos de calidad educativa.
- b)** Promover y difundir la cultura de calidad en las Instituciones de Educación Básica y Técnico-Productiva.
- c)** Establecer un sistema de evaluación, acreditación y certificación de la calidad para las Instituciones de Educación Básica y Técnico Productiva.

**d)** Descripción de los factores de calidad del Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (IPEBA) han sido formulados en un contexto de discusión sobre cuáles deben ser los fines de la educación y los factores que determinen su calidad. En primer lugar presentaremos esta discusión sobre la calidad y sus factores para contextualizar la propuesta.

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación - CLADE en el documento de trabajo sobre la Agenda de Desarrollo Post 15 señala que existen dos concepciones de educación, una utilitarista que considera como fin primordial de la educación la formación de una mano de obra calificada y otra de corte humanista, que concibe que el fin de la educación es el pleno desarrollo de la persona.

Cada una de las posturas define los factores que determinan la calidad educativa desde su visión. Por ejemplo, bajo la perspectiva utilitarista los factores determinantes de la calidad radican en una gestión basada en resultados donde se premia a los docentes y alumnos que obtienen los mejores logros y se aplica pruebas estandarizadas para evaluarlos (Agenda de Desarrollo Post 15, 2013:6).

### 2.3. Definiciones conceptuales

#### **Breve referencia histórica evolutiva evaluación y acreditación**

El sistema educativo en el Perú, tal como señala la Ley General de Educación, Ley N° 28044 (aprobada en julio de 2003), está organizado para responder a los fines y principios de la educación, así como, para adecuarse a las necesidades y exigencias del país

En este sentido su estructura contempla: Las etapas son períodos progresivos que se desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

A) **La Educación Básica Regular** es la modalidad dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo. La Educación Básica Regular comprende los siguientes niveles:

**Educación Inicial:** constituye el primer nivel y atiende el desarrollo integral de los niños menores de seis años.

**Educación Primaria:** tiene como finalidad educar integralmente a los niños, tanto en el despliegue de sus potencialidades como en la adquisición y desarrollo de conocimientos. Se realiza a través de seis grados, y tienen una duración de seis años.

**Educación Secundaria:** ofrece a los estudiantes una formación científica, humanista y técnica, afianzando su identidad personal y social. Tiene una duración de cinco años.

## **Evaluación y acreditación de la educación básica regular**

El SINEACE tiene la función de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, a través de la recomendación de acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas.

El Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica ha diseñado la matriz de evaluación para la acreditación de las Instituciones Educativas con el objetivo de lograr la calidad educativa en el país.

El propósito central de la acreditación es promover y estimular el continuo mejoramiento y determinar si una institución académica posee calidad, si es capaz de demostrar que progresa de manera continua y sistemática, con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para el logro de sus objetivos, cumpliendo razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos, (Cañete, 1998; 1)

La acreditación no es permanente, sino que se otorga por un periodo que puede variar entre 5 y 10 años, a partir del cual puede ser renovada o retirada, sobre la base de los resultados obtenidos en el proceso de revisión o verificación efectuado. Consecuentemente, la acreditación de la educación básica regular se concibe como un mecanismo mediante el cual, la comunidad educativa establece y mantiene su autorregulación, y garantiza a los usuarios directos e indirectos de los servicios que ofrece, su integridad, pertinencia y calidad, en niveles que la hagan merecedora de la confianza y el respeto público.

La evaluación institucional es, primordialmente, la valoración del nivel de calidad o excelencia de un centro educativo; pero a la vez, la calidad es además de objeto de la evaluación, meta, fin y hasta criterio de la propia evaluación; es decir, la calidad es el modelo organizado de la propia evaluación, (Rodríguez, 1996:21) Se consideran 2 dimensiones:

- Satisfacción del educando o la familia como usuario o consumidor externo y satisfacción del trabajador (profesor, ejecutivo, administrador) como consumidor interno.
- Características del producto y su ajuste a determinados estándares predeterminados. Naturaleza de la educación, integridad de todos los factores del desarrollo humano, orden y coherencia en la relación lógica entre los factores que la componen y la eficacia del cumplimiento de sus funciones en cada uno de los procesos universitarios.

### **Etapas del proceso de acreditación**

✓ ETAPA PREVIA. En la Etapa Previa la Institución Educativa:

- Se informa sobre el proceso de Acreditación
- Sensibiliza a su comunidad educativa para iniciar el proceso
- Conformar su Comisión de Autoevaluación
- Comunicar su decisión de inicio del Proceso a IPEBA

✓ AUTOEVALUACION

El PEBA promueve la autoevaluación de las instituciones educativas, tanto públicas como privadas de nuestro país, orientándolas a través de instrumentos de recojo de información y guías para que logren progresivamente los estándares, acrediten

la calidad de su gestión educativa y continúen su mejora permanente.

¿Qué es la Autoevaluación?

La autoevaluación es la reflexión que hace la Institución Educativa sobre cómo su gestión educativa, es decir, cómo sus acciones y procesos institucionales, pedagógicos y administrativos, se concentran en lograr que todos los estudiantes alcancen la formación integral esperada.

Con la autoevaluación se inicia un proceso de mejora continua en el que se puede identificar el nivel de logro de la gestión educativa para implementar, de manera progresiva, las acciones necesarias para alcanzar los estándares de calidad esperados.

En la autoevaluación participan todos los miembros de la comunidad educativa, lo cual hace posible el desarrollo de una mirada común, más constructiva y reflexiva sobre cómo se viene realizando la labor educativa; la identificación de lo que se necesita atender de manera prioritaria y la construcción de estrategias de mejora con las que toda la Institución Educativa se sienta comprometida.

¿Cómo se desarrolla el proceso de autoevaluación de la gestión educativa?

La autoevaluación se desarrollará siguiendo un conjunto de pasos y acciones organizadas en cuatro fases interrelacionadas e interdependientes entre sí. Es decir, para pasar a la siguiente fase

debemos haber logrado los resultados esperados de la fase anterior.

Veamos el esquema que presentamos a continuación:

### **Foco de la acreditación**

La propuesta de acreditación evalúa que la gestión educativa de soporte al logro de los objetivos previstos por las propias instituciones educativas (coherencia). Se evalúa la capacidad de la institución educativa para dirigir sus procesos, recursos y toma de decisiones, en función a:

La mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y el logro de la formación integral de todos los estudiantes que atiende, para el caso de la EBR, o Brindar una oferta formativa que desarrolle en los estudiantes competencias laborales y emprendedoras demandadas por el sector productivo local o regional, para el caso de ETP.

Como toda evaluación, se limita a observar algunos aspectos y se han seleccionado aquellos relacionados con:

- La capacidad para mejorar resultados educativos y de formación progresivamente, para el caso de EBR
- La capacidad de gestión para lograr un perfil pertinente a las necesidades del entorno, para el caso de ETP; en ambos casos, con el fin de comprender la relación entre las acciones que realizan las instituciones educativas y los resultados que van obteniendo.

Es pertinente destacar que las matrices para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de EBR y ETP tienen un carácter orientador,

pues permiten a las instituciones educativas saber qué se espera de su gestión educativa y qué debe ser capaz de hacer para mejorar permanente tanto la formación integral del estudiante como su oferta formativa, pero no determina cómo deben organizarse o funcionar.

### **Sustento normativo de la acreditación**

#### **A. Ley y Reglamento del SINEACE**

A partir del 2002, año que señala el retorno a la democracia, el Estado asume una serie de acuerdos y desarrolla políticas y normativas, orientadas a mejorar la calidad educativa y revertir los problemas de inequidad y exclusión social. En este escenario surge la implementación del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (SINEACE) mediante la Ley 28740 promulgada en el año 2006.

Dicha ley precisa que la finalidad del SINEACE, del cual el IPEBA forma parte, es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan servicios de calidad. Ley SIN EACE (2006), Art. 5

La garantía de la calidad se da a través del desarrollo del proceso de acreditación, que reconoce públicamente a las instituciones educativas por su capacidad de gestión. Se entiende la gestión educativa como la capacidad institucional para dirigir procesos, recursos y decisiones, en función de mejorar permanentemente el proceso de enseñanza-aprendizaje y de lograr la formación integral de todos los estudiantes.

IPEBA (2011), Matriz de evaluación para la acreditación de instituciones educativas de Educación Básica Regular.

A continuación se presentan los acuerdos, políticas y normativas más relevantes para definir calidad educativa, explicitar el compromiso con la calidad y equidad, y sustentar a evaluación de la gestión y el soporte a instituciones educativas, como medios de mejora:

#### **B. Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo (Antecedente)**

En el 2005, con la elaboración del Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo, se desarrolla aún más las expectativas respecto a la evaluación de la gestión. En éste se define que la autoevaluación que deben realizar las instituciones educativas, involucra la gestión pedagógica, institucional y administrativa, el cumplimiento del plan anual de trabajo, los resultados de aprendizaje y las metas anuales de inclusión. Reglamento de la Gestión del Sistema Educativo (2005), Art. 33 El reglamento menciona asimismo, que los objetivos de la evaluación son promover una cultura de mejora continua del aprendizaje y de la gestión en base a información; identificar las fortalezas y debilidades para brindar un servicio con calidad y equidad; promover un clima institucional propicio para el cambio e institucionalizar las prácticas exitosas. Como complemento al punto señalado, identifica que los resultados de la autoevaluación de la gestión educativa son remitidos a la UGEL, para desarrollar un plan de asesoría y monitoreo de las mejoras

#### **C. La Ley General de Educación (LGE)**

Este contexto fue propicio para que el Estado, a partir de consultas y consensos, establezca en el 2003 las bases legales de una educación de calidad, para la construcción de la democracia y el desarrollo del país, a través de la aprobación de la Ley General de Educación (LGE), que define la calidad como ‘el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida’. Ibid. Art. 13

En concordancia, específica como finalidad de la Institución Educativa, el logro de la formación integral articulando los aprendizajes<sup>12</sup> en todas las áreas: ciencias, humanidades, técnica, cultura, arte, educación física y uso de nuevas tecnologías. Ibid. Art. 31

Partiendo de la calidad como requisito para la democracia y el desarrollo, la LGE reitera la responsabilidad del Estado en la formación de los estudiantes y enfatiza el derecho a una educación gratuita de calidad para todos. Ibid. Art. 21

En coherencia con el Estado de Derecho que establece la Constitución Política del Perú, específica que el Estado debe compensar desigualdades que afecten la igualdad en el acceso a oportunidades educativas.

Establece como medidas de equidad que las autoridades implementen políticas y estrategias compensatorias para revertir situaciones de inequidad por motivo de origen, género, lengua, condición socioeconómica y otros. En esta línea, indica que el sector garantiza la

Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en igualdad de oportunidades para los pueblos indígenas y logra la integración de estudiantes con discapacidad y talentos especiales a la sociedad. Ibid. Art. 39

De igual manera indica que las autoridades educativas deben priorizar la asignación de recursos por alumno en zonas de mayor exclusión social y poner en práctica programas de bienestar y apoyo técnico a docentes en zonas rurales. En este punto debemos recordar también que la ETP contribuye a un mejor desempeño de la persona que trabaja, para mejorar su nivel de empleabilidad y contribuir con su desarrollo personal. Congreso de la República. Ley General de Educación 28044. (2003) 40]

Lo anterior pone de manifiesto un elemento crucial que la LGE reconoce, que la calidad de las instituciones educativas no es responsabilidad exclusiva de las mismas; por el contrario, establece que le corresponde al Estado garantizar los factores que inciden en la calidad de las instituciones educativas públicas, así como regular y supervisar la existencia de los mismos en las instituciones privadas. Entre los aspectos destacados están el currículo, la formación docente, la Carrera Pública Magisterial, la cobertura en salud, alimentación y materiales educativos; la infraestructura, equipos y servicios básicos y la investigación educativa.

La LGE, también establece los lineamientos de gestión para el sistema educativo; precisando que sus objetivos son: promover la autoevaluación de las instituciones educativas, fortalecer su capacidad de decisión y autonomía, desarrollar liderazgos democráticos y asegurar la

subordinación de lo administrativo, a las acciones pedagógicas. Específica que entre sus funciones las instituciones educativas deben evaluar su capacidad de gestión institucional y pedagógica y que las UGEL tienen como función fortalecer estas capacidades, mediante acciones de supervisión, asesoría y capacitación

#### **D. El Proyecto Educativo Nacional (PEN)**

El PEN elaborado por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y oficializado como política de Estado en el 2007, establece seis objetivos estratégicos para el 2021. Estos objetivos se orientan a sustituir una educación que reproduce desigualdades por otra, que brinde resultados y oportunidades educativas de igual calidad para todos los estudiantes. El PEN afianza los compromisos con la calidad educativa y la equidad, planteando como uno de los medios para efectivizar estos compromisos, la adecuada gestión educativa.

#### **E. El Plan Nacional de Competitividad**

El Plan Nacional de Competitividad, aprobado en el 2005 mediante Decreto Supremo N°057- 2005-PCM, tiene como finalidad contribuir al mejoramiento sostenible de la calidad de vida de la población<sup>27</sup>. Resalta la importancia de la educación para el desarrollo de la competitividad del país. Define como objetivo estratégico: impulsar una educación que busque desarrollar las competencias en los jóvenes y adolescentes para lograr su mejor desempeño al participar en la actividad productiva del país. Establece como una de las estrategias para el logro de este objetivo, la mejora de la gestión del sistema educativo, exigiendo la

evaluación continua y la rendición de cuentas por los desempeños e impacto de la inversión. idem. p14.

#### **F. Reglamento de la Ley General de Educación**

El recientemente promulgado Reglamento de la Ley N° 28044 - LGE, mediante D.S N° 011-2012-ED, “establece los lineamientos generales de educación y del Sistema Educativo Peruano y regula las atribuciones y obligaciones del Estado, así como los derechos y responsabilidades de las personas y de la sociedad en su función educadora. Rige todas las actividades educativas realizadas bajo los alcances de la Ley, dentro del territorio nacional, en diferentes niveles de gobierno, por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras” Resoluciones de aprobación de instrumentos para la implementación de procesos de acreditación.

En la actualidad en el país contamos con una “Matriz de Evaluación para la Acreditación de la Gestión de la Calidad Educativa de Instituciones de Educación Básica Regular”, construida de manera participativa por diversos actores e instituciones involucrados en la mejora de la calidad en el país, y una “Guía de autoevaluación de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular” aprobadas por el SINEACE mediante la resolución N° 003-2011- SINEACE/P y Resolución N° 041-2012-SINEACE/P, respectivamente.

#### **Enfoques que sustentan la propuesta de acreditación**

La propuesta de acreditación del IPEBA se sustenta también en una serie de enfoques orientadores que ayudan a precisar sus fundamentos y derroteros. En términos generales, la propuesta se inscribe en el enfoque de Desarrollo Humano Sostenible, en la medida que concibe la educación como derecho de toda persona para la ampliación de sus oportunidades y libertades reales desde una perspectiva integral.

Más específicamente, el IPEBA, ante un escenario de escasos avances en cuanto a la calidad de la educación en nuestro país, la exclusión que experimentan muchos peruanos por su condición cultural o social, y por una comprensión punitiva de la evaluación, aún instalada en el imaginario de la población, considera pertinente precisar los enfoques que nutren su propuesta en torno a su particular comprensión sobre calidad educativa, equidad, inclusión e interculturalidad y evaluación.

#### **A. Calidad como integralidad y pertinencia**

Los avances en la gestión moderna, el planeamiento, la relevancia de los mercados globales y el peso de la economía a escala global, han provocado que en las últimas décadas vayamos incorporando en el imaginario de la población y en el quehacer mismo de diversas disciplinas una serie de conceptos, entre los que destaca el de calidad. Esta situación nos invita a precisar cómo entendemos la calidad en el campo educativo y, de manera específica, en los procesos de autoevaluación orientados a la acreditación.

En consonancia con el planteamiento de UNESCO, la LGE, establece que la calidad educativa es el: “nivel óptimo de formación que debieran alcanzar las personas para hacer frente a los retos del desarrollo

humano, ejercer su ciudadanía y aprender a lo largo de toda la vida”. Preparar a las personas para que hagan frente a los retos planteados supone formarlas integralmente en todos los campos del saber: las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte y la educación física. Ley General de Educación 28044, Congreso de la República artículos, Lima 2003, artículos 13 y 31.

Como podemos notar, la integralidad en la formación de las personas es un rasgo condicionante de una educación de calidad, que debe propiciar el desarrollo integral atendiendo a todas las dimensiones de la persona humana, las mismas que le permitirán hacer frente con éxito a los nuevos escenarios que implica una sociedad globalizada; en ese sentido lo recoge el IPEBA para articular la propuesta de evaluación de la calidad de las instituciones.

La integralidad de los aprendizajes se verá reflejada en un currículo diversificado con altas expectativas en todas las áreas curriculares que plantea el Diseño Curricular Nacional (DCN) y en la capacidad de la institución de adecuarlo a las necesidades específicas de sus estudiantes.

Esto implica, por tanto, que todas las escuelas y todos los niños desarrollen competencias en todas las áreas.

Es importante también destacar la relevancia que la actual gestión del Ministerio de Educación otorga a los logros de aprendizaje en el campo de la comunicación y la matemática, pero también en el del ejercicio ciudadano y el desarrollo de las capacidades técnicas y científicas de

los estudiantes revelando la intención de ofrecer una formación integral e integradora de la persona.

Finalmente, es importante acotar que, si bien la evaluación orientada a la acreditación en nuestro país, actualmente se centra en la evaluación de la gestión de las Instituciones educativas, esta será evaluada prestando atención a la manera cómo incide en el mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y, especialmente, cómo colabora con las expectativas de una formación integral.

Otro de los aspectos que la UNESCO rescata como factor clave de la calidad educativa es el de la Pertinencia. Al respecto el documento en mención nos dice:

“El concepto de pertinencia] se refiere a la necesidad de que la educación sea significativa para personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad”

En este sentido, la educación será pertinente y, por lo tanto, de calidad, en la medida que se adapte a las necesidades y características de los estudiantes, flexibilizando el currículo a nivel de contenidos, estrategias, evaluación, y en la medida cómo la institución adapta su organización y gestión para atender a esa diversidad.

Según lo anterior, una educación de calidad es aquella que busca resolver el problema de la significatividad de los aprendizajes para los niños y jóvenes, haciendo que el currículo que brinda corresponda a las

necesidades de formación que tienen para desenvolverse en el mundo de hoy. El DCN recoge las grandes expectativas nacionales, pero la institución educativa debe ser capaz de adaptar ese currículo nacional en función a la realidad particular y necesidades de los estudiantes que tiene a su cargo, devolviendo significatividad al objeto de su aprendizaje.

De allí que el IPEBA asume el criterio de pertinencia en la evaluación de las instituciones educativas, quienes deben orientar su gestión (organización, decisiones, y acciones), buscando responder a las peculiaridades de sus estudiantes; ello se verá reflejado en un currículo diversificado, que recoja las demandas del mundo laboral actual, la realidad de la localidad y lo articule con las áreas curriculares del DON.

### **B. Equidad, inclusión e interculturalidad**

La propuesta de IPEBA pretende atender a la diversidad que somos como nación, una diversidad que si bien es considerada como riqueza y potencial de desarrollo, aún es experimentada por muchos peruanos como exclusión. En este sentido, la propuesta de autoevaluación y acreditación en el país se asienta en el enfoque de interculturalidad, un enfoque que pretende lograr el establecimiento de un nuevo pacto social y político caracterizado por relaciones de respeto y valoración entre los colectivos culturalmente diversos y, por otro lado, que responda a la necesidad de equidad e inclusión para la eliminación progresiva de las relaciones asimétricas que aún se evidencian entre los peruanos.

Como bien indica Tubino<sup>37</sup>, en nuestro país, la Educación Intercultural Bilingüe tiene aún un marcado sesgo lingüístico con una clara dificultad

para identificar “lo intercultural” y más aún, para traducirlo mediante estrategias y metodologías en el aula. En este sentido, resta un trabajo más profundo por destacar la dimensión ciudadana de la interculturalidad, que alude justamente a las relaciones que entablamos en nuestra sociedad, poblada aún por “ciudadanos reales e imaginarios” (LOPEZ, Sinesio, 1997)

Y aquí nos topamos con otro problema, ya que todos los avances y logros en torno a la educación ciudadana se fundamentan en la racionalidad y categorías de la concepción moderna ilustrada de los derechos humanos, que pone su acento en la centralidad del sujeto y los derechos individuales, antes que en la comunidad y los derechos colectivos, lógica más propia de nuestras poblaciones originarias y minorías culturales.

Esta situación nos plantea, pues, la necesidad de un abordaje crítico de la interculturalidad que nos permita incidir precisamente en el cambio de condiciones para el establecimiento de ese nuevo pacto social, y no sólo en aspectos pedagógicos que sin dejar de ser importantes, no impactan suficientemente en las condiciones de asimetría y exclusión.

Por otro lado, según UNESCO, “La equidad: Comprende los principios de igualdad y diferenciación, ya que sólo una educación ajustada a las necesidades de cada uno asegurará que todas las personas tengan las mismas oportunidades de hacer efectivos sus derechos y alcanzar los fines de la educación en condiciones de igualdad” (Ibid., pp 1-2)

Siguiendo la definición de la UNESCO, entendemos una educación con equidad como la capacidad de brindar un servicio que permita que todas

las personas puedan lograr su desarrollo en igualdad de oportunidades, dando a cada quien las ayudas que necesita para ello, lo que implica reconocer la gran diversidad cultural de nuestro país y los retos que plantea para lograr un diálogo respetuoso entre las culturas, integrarlas para que contribuyan al desarrollo del país y brindarle una educación que les permita a todos desenvolverse con éxito.

Una educación inclusiva alude entonces a un conjunto de criterios que favorecen el desarrollo de personas con diferentes características y necesidades; mientras que la interculturalidad exige la convivencia armoniosa con la diversidad, donde es posible el mutuo aprendizaje. Para la escuela implica ser capaz de proveer condiciones que se concretan en igualdad de oportunidades para acceder a una formación de calidad a todos los estudiantes, valorando los aportes que cada uno pueda brindar en el proceso.

En el caso específico de la Educación Técnico Productiva, debe asegurar a los jóvenes el acceso a una oportunidad de formación que garantice el desarrollo de competencias requeridas por el sector productivo. Ello, para asegurar que puedan generar o insertarse a un empleo digno y continuar con su trayectoria formativa en caso de optar por ello. Es así que la ETP tiene el desafío de responder, tanto a los requerimientos del sector productivo, como a las aspiraciones de los estudiantes que tienen necesidades de formación diversa, articulando el contexto productivo y laboral con las necesidades de los grupos sociales que participan de ella. (CINTERFOR, 2006. p.25)

La ETP por tanto, tiene el encargo de convertirse en una herramienta que fomente la igualdad de oportunidades, la participación democrática, la multiculturalidad, y la inserción laboral y económica<sup>42</sup>.

### **C. Relevancia**

La relevancia se refiere al qué y para qué la educación; es decir, a las intenciones educativas que condicionan otras decisiones, como las formas de enseñar y de evaluar. Desde el «para qué», la principal finalidad de la educación es lograr el pleno desarrollo del ser humano en su doble realización: individual y social.

De este modo, el juicio respecto de la relevancia de la educación debe ser capaz de dar cuenta del tipo de aprendizajes establecidos como indispensables, y también de la posibilidad de conocer, vivenciar y respetar los derechos y libertades humanas fundamentales”

### **D. Eficacia**

“La eficacia se pregunta por la medida y proporción en que son logrados los objetivos de la educación establecidos y garantizados en un enfoque de derechos; es decir, respecto de la equidad en la distribución de los aprendizajes, su relevancia y pertinencia.

Por ejemplo, la eficacia debe dar cuenta sobre en qué medida los niños logran acceder y permanecer en la escuela; si son atendidas las necesidades educativas de todos, incluidos los adultos; del egreso oportuno de los estudiantes y de si éstos concluyen la educación obligatoria. Así mismo, del logro de los aprendizajes correspondientes en cada etapa educativa y de los recursos y procesos educativos están asignados de manera en que sean favorecidos aprendizajes relevantes y

pertinentes; entre ellos, que los estudiantes participen, se apropien, experimenten y promuevan valores y derechos fundamentales.

### **E. Evaluación como herramienta de mejora**

Uno de los grandes problemas que afrontarán los procesos de acreditación en nuestro país está referido a la comprensión peyorativa y punitiva de la evaluación, que impera aún en el imaginario de los actores educativos; una manera de entender la evaluación que más que generar entusiasmo y adhesión genera recelo y temor pues se le concibe como proceso orientado al castigo y la recompensa, centrado más en las personas que en los procesos, en la calificación más que en la orientación para el mejoramiento. En este sentido, el IPEBA pretende colaborar con el establecimiento de una cultura evaluadora renovada, orientada a la mejora continua de los individuos e instituciones y asentada en la autoevaluación, el diálogo, la construcción colectiva y el reconocimiento.

Según la Red Iberoamericana de la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), la “evaluación es un estudio de la institución o programa que incluye la recopilación sistemática de datos y estadísticas relativos a la calidad de la misma... La evaluación para la acreditación debe ser permanente o continuada, y sus resultados deben servir para reformar y mejorar el programa de estudios y la institución”

Según esta definición, los actores son colaboradores de aquel proceso de mejora continua, en la medida que recojan información sobre el quehacer institucional la analicen, se centren en lo que funciona y tiene buenos resultados y en lo que no, buscando mejorar el servicio, y sin

sentir que son ellos el objeto a ser evaluado. Desde esta perspectiva, para ayudar a comprender esta nueva manera de concebir la evaluación, es importante que los actores involucrados en el proceso conozcan los estándares de evaluación, pues en ellos encontrarán la materia a ser evaluada y la invitación a incorporarse como evaluadores y gestores de la institución educativa, y no como evaluados del proceso.

Así, la evaluación debe ser un proceso eminentemente participativo, no realizado solo por especialistas o directivos de la Institución Educativa, y más bien debe buscar contar con los aportes de todos los actores del proceso educativo, para garantizar que lo que se evalúa realmente responde a lo que una sociedad entiende como una educación de calidad y, por otro lado, comprometerlos con la mejora que perfilará la autoevaluación.

En nuestro caso contamos con la matriz de evaluación aprobada por el Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica, que inspirada en las experiencias internacionales ha recogido los aportes de diversos actores de la sociedad, especialmente los directamente involucrados con el proceso educativo con el fin de integrar en un documento todas las aspiraciones, expectativas de nuestra sociedad.

Finalmente, es importante destacar en esta nueva manera de comprender la evaluación, la necesidad de concebirla como un instrumento para la “rendición de cuentas”; una rendición de cuentas que es expresión de una opción por ejercicio democrático del poder dentro de la escuela y orientado a la gobernabilidad y sostenibilidad de la

institución educativa. En este sentido, rendir cuentas a la comunidad educativa sobre nuestra gestión, no es solo el compartir información con los actores de la comunidad educativa para constatar el cumplimiento de metas, sino, fundamentalmente, invitarlos a gobernar la Institución Educativa de manera colectiva, generando confianza y compromiso.

### ETAPAS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN

ETAPAS		OBJETIVO	HERRAMIENTAS	ENTIDAD RESPONSABLE	RESULTADO
I.	Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar el nivel de calidad de la gestión de la I.E.</li> <li>Elaborar planes de mejora.</li> <li>Implementar planes de mejora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de evaluación: factores, estándares, indicadores.</li> <li>Guía de autoevaluación.</li> </ul>	Institución Educativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Autoevaluación.</li> </ul>
II.	Autoevaluación				<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de Implementación del Plan de Mejora.</li> </ul>
III.	Propuesta de mejora				
IV.	Evaluación Externa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aportar una mirada objetiva.</li> <li>Retro informará la I.E.</li> <li>Emitir un informe que valore el nivel calidad de la gestión educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Matriz de evaluación: Factores, Estándares, Indicadores.</li> <li>Guía de evaluación externa.</li> <li>Informe de Autoevaluación.</li> </ul>	Entidad evaluadora externa autorizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de entidad evaluadora externa</li> </ul>
V.	Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Otorgar reconocimiento de la calidad de la gestión de la IE.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de entidad evaluadora externa.</li> </ul>	Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento público y temporal de la calidad de la gestión educativa de la institución, si fuera el caso.</li> </ul>

La información que se genera como producto de los procesos de acreditación será analizada por el Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica, para identificar buenas prácticas y necesidades de las Instituciones educativas. Esta información será difundida para hacer recomendaciones de políticas y programas que fortalezcan a las instituciones, para promover que compartan experiencias sobre las diversas rutas y estrategias empleadas para mejorar la calidad educativa y será proporcionada a las instancias descentralizadas de gestión para orientar procesos de atención y acompañamiento a las Instituciones educativas.

### **La percepción que tienen los docentes sobre evaluación y acreditación**

Lo anterior permite afirmar que la formación docente no es sólo un proceso de adquisición de conocimientos teórico-prácticos, sino que implica el análisis de las experiencias vividas a lo largo de la práctica educativa, para construir saberes que enriquezcan el desempeño profesional. Asimismo, este cuestionamiento del quehacer docente contribuye a reconocer las carencias formativas que hay en éste y que, de ser resueltas, permitirán al profesor reconstruir su actividad y superar su práctica educativa. Evidentemente, la reflexión sobre la práctica no sólo ayuda a construir conocimientos, sino a guiar el proceso de formación de los docentes, pero para esto es indispensable que asuman el compromiso de reflexionar y cuestionar su quehacer profesional.

Por otra parte, la práctica docente y el proceso de enseñanza aprendizaje son actividades que se insertan en un determinado contexto social, económico, político y cultural, de aquí que sean procesos complejos e irreductibles, por lo cual el análisis del entorno en que se desarrollan ambas prácticas no puede pasar inadvertido para los profesores, pues la educación no es un hecho aislado, sino una práctica con fines sociales, que tiene que ser considerada en su extensa complejidad.

Sin embargo, además de que los profesores se asuman como seres críticos tanto de su práctica educativa como del entorno social en que ésta se desarrolla, es necesario que consideren su quehacer docente como un espacio de transformación de sí mismos, de sus alumnos y de las condiciones sociales en las que interactúa, ya que entre la práctica educativa y el contexto existe una relación recíproca: el contexto la determina, y ésta puede producir cambios en las condiciones sociales. En este sentido:

La formación docente es concebida como una actividad comprometida con la transformación social que requiere el reconocimiento y la convicción individual de los miembros de la comunidad educativa y la sociedad, lo cual, necesariamente, lleva a una toma de conciencia sobre la realidad y ésta a su vez a crear condiciones que conduzcan a un cambio cualitativo tanto en lo educativo como en lo social (Chehaybar y Ríos, 1996: 65). Cuando el docente se asuma como un agente crítico, capaz de cuestionar la realidad y de visualizar la práctica educativa. Concebir a sociedad, las relaciones entre seres humanos, la relación profesor-alumno, escuela-sociedad, etc., ya que

el sujeto es: "... un ser capaz de transformar el mundo en el que vive, a partir de su relación con él, relación que implica problematizarse y problematizar, tomar conciencia y concientizarse a partir del diálogo, es decir, ser dialógico, empeñarse en la transformación constante de la realidad..." (Chehaybar y Ríos, 1996: 59).

Todos y cada uno de los sujetos encierran la capacidad de reflexión y de transformación, no sólo de sí mismos, sino también de su entorno social inmediato mediante una práctica consciente y emancipadora. La formación y la práctica docente, a su vez, son espacios en los que esta transformación puede gestarse y extenderse mediante la construcción de redes, ya que en la actualidad los cambios sociales se desarrollan en los micros espacios y de ahí trascienden hasta lograr un impacto mayor.

## **VARIABLE NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA**

### **Nivel de Calidad de Gestión Educativa**

Gestión de la Calidad en la Educación es ya un hecho demostrado y probado, que las organizaciones que se esfuerzan en entender las necesidades y las expectativas de sus clientes y, en consecuencia, de forma sistemática ajustan sus procesos y su gestión de operaciones para satisfacer esas necesidades, suelen sobrevivir y crecer, por ello es importante conocer los principios de Gestión de la Calidad en la Educación.

Los principios de Gestión de la Calidad en la Educación, se definen en las normas ISO 9001 e ISO 9004, y expresan en forma concisa lo que una organización debe practicar para alcanzar una óptima Gestión de la Calidad.

Al mismo tiempo, podemos afirmar que estos principios son la base de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad, en instituciones educativas. Con seguridad, una organización que se proponga aplicar estos ocho principios de Gestión de la Calidad en la Educación, alcanzará la excelencia y contará con la fidelidad de sus clientes

### **Principios de Gestión de la Calidad en la Educación.**

- a) Enfoque al cliente. Una organización depende de sus clientes y, por lo tanto, tiene que entender sus necesidades actuales y futuras. El propósito no debe ser solo cumplir con los requisitos del cliente, sino esforzarse por exceder sus expectativas. Superar las expectativas significa ir más allá del deseo del cliente, cumpliendo con aquello que él aún no piensa, pero que se convertirá en una necesidad futura de muchos de ellos en un momento dado.
- b) Liderazgo. Los líderes en una organización educativa, son capaces de comunicar los objetivos de la Dirección de la Organización, propiciando el ambiente interno para que ellos se logren, involucrando al mayor número de personas posibles en ese propósito. Corresponde a la Alta Dirección de la organización, identificar los líderes a su interior, delegar las responsabilidades pertinentes en ellos y hacer que el personal perciba y siga su ejemplo.
- c) Participación de las personas. Las organizaciones dependen de la capacidad que tenga su personal de involucrarse, comprometerse y poner

sus habilidades al servicio de los objetivos propuestos. Esto significa que, en las acciones de Gestión de la Calidad, deben participar no solo los líderes, sino todo el personal. Ellos deben estar involucrados en los resultados y la solución de los problemas, lo cual requiere por supuesto, un proceso de formación y capacitación.

- d)** Estrategias y procedimientos. Actividades y recursos gestionados como un proceso, en la búsqueda de un resultado. Las organizaciones deben alcanzar sus objetivos de forma eficiente y eficaz, y para ello requieren llevar a cabo actividades adecuadas a tal fin y contar con los recursos necesarios. Un proceso requiere de una entrada, el uso de unos recursos, y un método para generar una salida. La salida, es el producto del proceso. Al dividir la organización en procesos, y estos en actividades, es posible identificar de forma muy rápida las causas de las desviaciones y las razones por las cuales no se alcanzan determinadas metas.
  
- e)** Enfoque de sistema de gestión. Una organización educativa, aumentará su eficiencia y eficacia mediante la identificación, comprensión y gestión de los procesos interrelacionados de un Sistema que se ha diseñado para el cumplimiento de objetivos específicos. Un proceso siempre ofrece un servicio o un producto a otro proceso, o a un cliente. Dentro de la organización tenemos varios procesos, lo que implica que, cada proceso tiene un cliente interno o externo. Es preciso entender que estos procesos deben estar interrelacionados, si se desea tener un buen Sistema de Gestión de la Calidad.

- f) Mejora continua. Este debe ser un objetivo permanente en la organización: la mejoría continua de su desempeño, que se traducirá en una mayor satisfacción del cliente
- g) Enfoque basado en la toma de decisiones. Las decisiones eficaces se basan en el análisis lógico e intuitivo de datos e información. La organización educativa que practique este principio, tomará decisiones que contribuirán a su crecimiento, a diferencia de aquella que lo haga en forma impulsiva.
- h) Relaciones mutuamente beneficiosas. La capacidad de la organización para satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes, se ve reforzada por la relación con sus proveedores, que también se benefician. Esta relación, de beneficio mutuo, aumenta la capacidad de ambos para crear valor. La relación con los proveedores debe ser consideradas como asociaciones, en las que todos los socios ganan, asegurando un lugar de privilegio para todos en el mercado

La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Entendemos que una educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para ellos y para el país.

## **La calidad educativa en las Instituciones Educativas**

Si bien todos podemos estar en principio de acuerdo en que es importante impulsar la calidad educativa, el significado de la expresión “calidad educativa” es controvertido porque siempre tendrá una connotación histórica ya que puede evolucionar en el tiempo y representará un cierto ideal o aspiración de la sociedad en su conjunto o de grupos y por sí mismo. La diversidad de posturas existentes siempre le va a condicionar a lo que cada persona o grupo de personas considera que debe ser el fin o propósito principal de la educación como actividad humana. Por lo tanto, no se trata de un concepto neutro, sino que tiene una fuerte carga social, económica, cultural y política.

El propósito que definamos para la educación es determinante para dar sentido a la expresión “calidad educativa”. Muchos creen equivocadamente que existe un consenso sobre cuáles deben ser los fines de la tarea educativa, cuando en realidad esto depende de la manera como las personas conciben la sociedad ideal, a cuya consecución debería contribuir el sistema educativo como mecanismo de socialización y de creación de capacidades y emprendimiento para transformar y mejorar la sociedad.

En el Ministerio de Educación trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos. Todo esto implica que,

para que el sistema educativo sea de calidad, debemos tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos (rendimientos estudiantiles en áreas académicas como matemáticas y lengua, usualmente medidos mediante pruebas de opción múltiple), sino también otros como el desarrollo de la autonomía intelectual en los estudiantes y la formación ética para una ciudadanía democrática, por citar solamente dos ejemplos. También son ejemplos de contribución a la calidad las buenas actuaciones de los docentes en su acción profesional o la efectiva gestión de los centros escolares. Los sistemas educativos de las sociedades contemporáneas son sistemas complejos que en la práctica confieren un alto nivel de autonomía a los agentes en los centros escolares, y por eso cualquier cambio profundo debe ser gestado desde su interior. Tradicionalmente, los intentos de mejorar la calidad educativa en nuestro país han sido procesos predominantemente verticales, dirigidos desde el Estado central. Queremos modificar esta dinámica, y procurar que el cambio sea impulsado desde los propios centros educativos, y con la participación de la comunidad. Para que esto sea posible, el Ministerio, como institución rectora de la educación en el país, tiene el compromiso de formular criterios orientadores para la acción y al mismo tiempo indicar niveles de cumplimiento claros y públicamente conocidos que materialicen en la práctica el concepto de calidad educativa. Estos criterios y niveles de cumplimiento que llamamos estándares servirán para orientar y apoyar a los actores del sistema en su desempeño y también para monitorear la calidad de su actuación a través de un sistema de evaluación adecuado y pertinente. (Ministerio de educación: 2006)

## **Tipos o niveles de la concreción de la gestión educativa**

Ciertos autores apuntan que la Gestión Educativa se compone de tres dimensiones o ámbitos: pedagógica / didáctica, administrativa y socio humanística o comunitaria. El principio base de este proceso es la participación colectiva para lograr involucrar, concientizar y por lo tanto consensuar, y así alcanzar los resultados planeados y deseados. Viene al caso que las dimensiones o ámbitos son entendidos como áreas de intervención de la Gestión Educativa, y en donde se pueden agrupar tareas de naturaleza homogénea y comprenden lo curricular, lo administrativo, el gobierno institucional, servicios y recursos humanos.

Otros autores sostienen que la Gestión Educativa en el ámbito institucional se concretiza en *cuatro niveles*, dimensiones, ámbitos, o áreas: área de gestión directiva; área de gestión pedagógica y académica; área de gestión de la comunidad y área de gestión administrativa / financiera.

Niveles de concreción de la Gestión Educativa.

- a) La Gestión Directiva.** Con su misión orientadora y promotora del mejoramiento esta gestión tiene como ámbito de acción la institución educativa en su conjunto y sus referentes concretos son: la gestión académica, la gestión de comunidad, y la gestión administrativa y financiera. La acción de esta gestión se concreta en la organización, diseño, desarrollo y evaluación de una cultura escolar propia, en el marco de la política educativa vigente. Con el liderazgo de su equipo de gestión, la institución se orienta estratégicamente hacia el cumplimiento de su misión y

visión. Este nivel de concreción tiene como foco central ejercer el liderazgo, y cuidar que todas las demás áreas de la institución se orienten a cumplir con la misión y el logro de la visión institucional. Implica, así mismo, los estilos de funcionamiento: organigramas, distribución de la tarea, división del trabajo, canales de comunicación formal y el uso del tiempo y de los espacios. En síntesis, constituye el soporte del resto de las dimensiones, con vistas a articular su funcionamiento, involucrando para ello los procesos orientados a facilitar la coordinación e integración de los procesos institucionales y la inclusión de la institución educativa en los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales.

**b) La Gestión Pedagógica y Académica.** Esta gestión es eje esencial en el proceso de formación de los estudiantes, por lo que enfoca su acción en lograr que estos aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño social, profesional y personal. La misma se refiere a cómo el establecimiento decide y organiza las acciones y recursos de gestión, para asegurar la adecuación, implementación y mejoramiento constante de la oferta curricular; así mismo, contempla la implementación de sistemas y mecanismos que posibiliten la programación, control y evaluación de la aplicación del currículo, asegurando la apropiación y mejoramiento constante de seguimiento y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La dimensión pedagógico didáctica, o pedagógico académico, está referida específicamente a las actividades propias de la institución educativa que la

diferencian de otras y que son caracterizadas por los vínculos que los actores construyen con el conocimiento y los modelos didácticos: las modalidades de enseñanza, las teorías de la enseñanza y del aprendizaje que subyacen a las prácticas docentes, el valor y significado otorgado a los saberes, los criterios de evaluación de los procesos y resultados.

Básicamente, esta gestión abarca ítems tales como:

- El diseño de la oferta curricular.
- La implementación de la oferta curricular y pedagógica, congruente con el proyecto educativo institucional.
- El apoyo a la gestión de los procesos de enseñanza.
- El apoyo a la gestión de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- En la gestión pedagógica el docente realiza los procesos de enseñanza; asume el currículo y se relaciona con sus alumnos y los padres de familia; además, promueve el aprendizaje de los estudiantes, de los docentes y de la comunidad educativa en su conjunto, por medio de la creación de una comunidad de aprendizaje donde se reconozca los establecimientos educativos como un conjunto de personas en interacción continua que tienen la responsabilidad del mejoramiento permanente de los aprendizajes de los estudiantes, con el fin de formarlos integralmente para ser miembros de una sociedad. Todo esto ayuda a favorecer su calidad de vida y prepararlos para su vida en el mundo laboral.

La Gestión Académica de una Institución Educativa se desarrolla en el marco del diseño, el desarrollo y la evaluación del currículo, y tiene como dinamizador

principal a la comunidad académica, cuyos aportes en conocimientos, experiencias, innovaciones o investigaciones adelantadas por parte de los diferentes agentes educativos contribuyen al desarrollo y el mejoramiento de la institución para el logro de las metas y los objetivos propuestos.

Es responsabilidad de esta gestión el diseño y actualización permanente de planes de estudios; las estrategias de articulación entre grados, niveles y áreas; las metodologías de enseñanza; el desarrollo de los proyectos transversales; los procesos de investigación; el sistema de evaluación de los estudiantes; la organización y el clima del aula.

Por lo anterior, se deben aprovechar las oportunidades de mejoramiento, tales como la búsqueda permanente de acuerdos pedagógicos entre los distintos miembros de la comunidad educativa; facilitar el diálogo entre grados, áreas y niveles; hacer un uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas e internas; velar por un manejo adecuado de los tiempos y recursos destinados para el aprendizaje; y adecuar el funcionamiento del sistema de evaluación.

La dimensión Pedagógico-Curricular guarda relación con los fines y objetivos específicos, o razón de ser, de una institución educativa en la sociedad.

**c) La gestión de la Comunidad.** La participación y cooperación de la comunidad educativa (familias, miembros de la comunidad y las organizaciones comunitarias), constituyen un factor importante para lograr la calidad en la enseñanza. Esta participación comunitaria en la gestión educativa es concebida como un acto de negociación entre los padres de

familia y el director de la escuela, con el fin de tomar decisiones sobre las diferentes necesidades que existen en la institución.

La Gestión de la Comunidad está referida al conjunto de actividades que promueven la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades de cada centro, y apunta a relaciones como: entre la sociedad y la institución misma (entre la comunidad local y su escuela o colegio); con los padres del discente; y otros sectores comunitarios.

Tal gestión incluye áreas de trabajo como la promoción de la participación de la comunidad educativa, el diseño, ejecución y evaluación de estrategias de prevención, y la provisión de las condiciones que permitan una sana convivencia entre sus miembros en donde haya cabida a distintas personas, independientemente de su procedencia, sexo, credo o raza, a la vez que se den las acciones necesarias para su permanencia en el sistema educativo.

La dimensión comunitaria comprende las actividades sociales entre los actores institucionales, las demandas, exigencias y problemas con relación al entorno institucional. El ámbito en el que se desarrollan las acciones de esta gestión vincula a todos los actores de la comunidad, a la organización institucional con su entorno, para fortalecer el desarrollo de identidad y sentido de pertenencia con la institución y su PEI. Y esto es así, pues alumnos y padres manejan algunos tipos de comunicación y conocimientos particulares, por lo que el rendimiento mejora si se tienden puentes de dos vías entre maestros y padres, a manera de que ambos intercambien las culturas de la escuela y del establecimiento, pues solo así podrán desplegar esfuerzos para lograr un

mejoramiento del sistema sociocultural empobrecido e ineficiente que caracteriza la escuela rural tradicional típica. Una nueva cultura de la escuela emerge de las interacciones de los actores involucrados.

Los referentes que enmarcan las acciones hacia el mejoramiento de esta gestión son:

- Contexto de la institución.
- El PEI (Proyecto Educativo Institucional).
- Proyectos transversales.
- Manual de convivencia.
- Resultados de las evaluaciones internas y externas.

Y las acciones de autoevaluación y mejoramiento deben estar orientadas hacia la participación de toda la comunidad educativa, la construcción y establecimiento de acuerdos de convivencia, el trabajo en torno a la formulación de proyectos de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la utilización adecuada del tiempo libre y la formulación de propuestas que enriquezcan las direcciones de grupo.

**d) La Gestión Administrativa y Financiera.** Esta gestión es una pieza fundamental para el mejoramiento porque se desarrolla en el marco del diseño, la ejecución y la evaluación de acciones que buscan dar soporte a la misión institucional mediante el uso efectivo de los recursos, a través de procesos y procedimientos susceptibles de mejoramiento continuo. Básicamente la dimensión Administrativa/Financiera abarca:

- La planificación de las estrategias.

- Los recursos humanos, financieros y físicos necesarios, disponibles o no, con vistas a su obtención, distribución, articulación y optimización para la consecución de la gestión de la institución educativa.
- El control de las acciones propiciadas.
- El manejo de la información
- La normatividad (en los aspectos académicos).
- Procesos y procedimientos (inventarios, vitrina pedagógica, refrigerio, transporte, aseo y vigilancia, mantenimiento preventivo y predictivo de plantas físicas, traslados, reporte de todas las situaciones administrativas, etc.).
- La prestación de los servicios complementarios.
- Gestión de los recursos didácticos en función de los procesos pedagógicos.

## **Definición operacional de palabras claves**

- Evaluación y Acreditación de educación Básica Regular: es un conjunto de estándares e indicadores que tiene la competencia de acreditar.
- Nivel de calidad de gestión educativa: es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las nuevas reformas educativas
- Dirección Institucional: es la gestión de un director hacia la mejora permanentemente del proceso de enseñanza -aprendizaje.
- Soporte al desempeño docente: Mecanismos que establece para orientar la labor docente al logro de las competencias.
- Trabajo conjunto con las familias y la comunidad: acciones de cooperación con la familia y la comunidad, para dar soporte al proceso de enseñanza aprendizaje
- Uso de la información: son procesos de monitoreo, para identificar los aspectos que faciliten y dificultan el logro de las competencias
- Infraestructura y recursos para el aprendizaje: conjunto de recursos, materiales y equipos que facilitan la enseñanza -aprendizaje

## 2.4. Sistema de hipótesis

### Hipótesis

#### a) Hipótesis general

$H_i$ . Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco, 2017.

#### b) Hipótesis nula

$H_0$ . No existe relación entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco

#### c) Hipótesis específicas

- Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor dirección Institucional de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco
- Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor soporte al

desempeño docente de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

- Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor trabajo conjunto con las familias y la comunidad de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco
- Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor uso de la información de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco
- Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor infraestructura y recursos para el aprendizaje de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

### **Sistema de variables**

#### **a) Variable “Nivel de conocimiento de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular”**

Es el proceso mediante el cual el IPEBA autoriza y constituye la herramienta establecida a escala internacional para generar confianza

sobre la actuación de un tipo determinado de organizaciones que se denominan de manera general.

**b) Variable “Nivel de Calidad de gestión educativa”**

Es un proceso que enfatiza la responsabilidad del trabajo en equipo e implica la construcción, diseño y evaluación del quehacer educativo. Apoyando en la articulación de proyectos, con el propósito de dar un sentido a las actividades a la luz de los propósitos establecidos en la institución educativa

**c) Variables intervinientes**

**Evaluación tradicional.** Es aquella que se efectúa, como su nombre lo indica, de manera tradicional, no toma en cuenta las potencialidades de los estudiantes y básicamente es cuantitativa. Los estudiantes siempre tienen la sensación de no saber exactamente, porqué o cómo fue, que obtuvieron una nota aprobatoria o no. Proporciona una medición de exactitud de los alcances del proceso de aprendizaje, se centra en la atención del producto de la enseñanza y que dicho proceso sea lo más recto y rígido posible para evitar fallos

**Evaluación cualitativa.** Es aquella donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje. Utiliza las técnicas de observación que suelen utilizarse, entre ellas el registro anecdótico, récord acumulativo, listas de cotejo y escalas evaluativos.

**Evaluación cuantitativa.** Es aquella en la cual el/la docente se vale de técnicas e instrumentos que le permitan comprobar y valorar el logro de los objetivos desarrollados en cada área o asignatura del plan de estudio de los estudiantes. Determinar el logro de los objetivos programáticos y la toma de decisiones de carácter administrativo o en cuanto a promoción, revisión y certificación.

## 2.5. Operacionalización de la variables

Variables	Dimensiones	INDICADORES	TECNICA / INSTRUMENTO
	Dirección Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promueve procesos de reflexión de interaprendizaje con los docentes y la comunidad educativa</li> <li>➤ Rechaza todo tipo de discriminación de raza, violencia, género, cultura, etc.</li> <li>➤ Desarrolla competencias de los estudiantes en toda las áreas curriculares</li> <li>➤ Construye el PEI a partir de las expectativas de sus estudiantes tomando en cuenta sus características y necesidades</li> <li>➤ Construye el PEI a partir del diagnóstico de las expectativas del desarrollo político, social, económico y cultura de la comunidad</li> <li>➤ Elabora el PEI a partir de los lineamientos educativos regionales y/o locales (PER-PEL)</li> <li>➤ Establece la coherencia entre el PEI, PEIE, RI y PAT para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje</li> <li>➤ Valora la importancia de la diversificación del DCN, DCR, DCL.</li> <li>➤ Considera que PCIE responda a las expectativas de desempeño en la resolución de problemas evaluación y producción</li> <li>➤ Considera que PCIE responda a las expectativas de desempeño en la evaluación del aprendizaje y de las estrategias e aprendizaje</li> <li>➤ Incorpora saberes, historia y problemática de la comunidad en el PCIE.</li> <li>➤ Asegura igualdad de oportunidades en el acceso comprensión de las diferentes culturas en el PCEI.</li> <li>➤ Elabora el PCIE tomando en cuenta a todos los estudiantes según sus diferentes capacidades y necesidades</li> <li>➤ Evidencia su PCIE la articulación entre conocimientos habilidades y actitudes</li> <li>➤ Elabora su PCIE bajo el enfoque del desarrollo del aprendizaje</li> <li>➤ Muestra su PCIE la complejidad de las competencias de acuerdo al ciclo y grado</li> <li>➤ Orienta la selección de estrategias didácticas</li> <li>➤ Orienta la selección de estrategias coherentes con el desarrollo de competencias de cada grado ciclo y área</li> <li>➤ Orienta la selección de estrategias de evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes</li> <li>➤ Orienta el desarrollo del estudiante con discapacidad y necesidades educativas especiales mecanismos claros de comunicación y participación entre los distintos actores educativos</li> <li>➤ Desarrolla roles y funciones acorde con la implementación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>➤ Prevé que el RI explicita las funciones de los actores educativos las expectativas de desempeño</li> <li>➤ Utiliza mecanismos para asegurar que los actores educativos tengan claridad en el desempeño de sus funciones que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>➤ Utiliza estrategias para identificar factores institucionales que dan soporte o entorpecen el desempeño del personal</li> <li>➤ Utiliza estrategias para generar un clima y cultura institucional inclusiva no discriminatoria que facilita el trabajo articulado</li> </ul>	Encuesta / Cuestionario

<p><b>Variable 1</b></p> <p>Nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la educación básica regular</p>	<p>Soporte al desarrollo docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Considera que el docente debe participar del proceso de selección respecto a la medición de conocimiento y habilidades de diseño de evaluación curricular por competencias</li> <li>➤ Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión administración y de gestión para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje</li> <li>➤ Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión administración para el desarrollo de competencias en el área, grado y ciclo.</li> <li>➤ Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión administración y manejo de estrategias de inclusión de estudiantes con discapacidad y habilidades educativas especiales</li> <li>➤ Promueve la autoevaluación de desempeño como docente realizado por los estudiantes</li> <li>➤ Dosifica adecuadamente el tiempo para las actividades pedagógicas</li> <li>➤ Favorece el reforzamiento de contenidos del área</li> <li>➤ Promueve la colaboración entre docentes para mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes</li> <li>➤ Promueve la buena práctica docente para mejorar su desempeño</li> <li>➤ Participa de capacitaciones para mejorar su desempeño</li> <li>➤ Evalúa las características de la experiencia y los factores que contribuyen en su éxito profesional</li> <li>➤ Elabora sus programaciones curriculares en función al desarrollo de las competencias en todos los grados ciclos y áreas</li> <li>➤ Establece un clima de confianza para que sus estudiantes expresen sus dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>➤ Establece normas de convivencia democrática y respetuosa con sus estudiantes</li> <li>➤ Desarrolla estrategias para valorar la diversidad cultural, de género, capacidad física y mental de sus estudiantes</li> <li>➤ Facilita la resolución de situaciones de conflicto o problemas de conducta haciendo</li> </ul>	<p><b>Encuesta / Cuestionario</b></p>
---	--------------------------------------	---	---------------------------------------

	<p>Trabajo conjunto con PFFF Y comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Utiliza mecanismos formales e informales para la comunicación con los padres de familia de forma periódica, de las expectativas, progresos y dificultades en el desarrollo de competencias de los estudiantes.</li> <li>➤ Promueve la participación de las familias o miembros de la comunidad en las actividades dentro y fuera del aula.</li> <li>➤ Promueve estrategias para que los estudiantes desarrollen competencias que respondan a la identificación y resolución de problemas de la comunidad.</li> <li>➤ Promueve la elaboración de proyectos que identifican y posibilitan la resolución de problemas al alcance de los estudiantes.</li> <li>➤ Trabaja de manera conjunta con familias e instituciones que respondan a las necesidades de enseñanza aprendizaje.</li> <li>➤ Usa servicios y espacios físicos de la comunidad para implementar procesos de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>	<p><b>Encuesta / Cuestionario</b></p>
--	--	--	---

	<p>Uso de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promueve acciones de soporte a la práctica pedagógica, desempeño docente y desarrollo de competencias de los estudiantes.</li> <li>➤ Integra la información de los resultados de proceso, logro de competencias esperadas, registro de matrícula, asistencia de estudiantes, niveles de deserción y repitencia.</li> <li>➤ Evalúa a los docentes monitoreo a la práctica pedagógica, evaluación de la efectividad de capacitaciones, encuestas, evaluación de acciones con la finalidad de brindar soporte.</li> <li>➤ Analiza de medición de logros de aprendizaje como ECE, PISA y LLECE</li> <li>➤ Analiza el acompañamiento de la UGEL sobre evaluación de capacitación recibidas</li> <li>➤ Recoge información de los actores educativos estudiantes, docentes, dirección a través de diversos medios</li> <li>➤ Prioriza las acciones a implementar en función al análisis de los resultados.</li> <li>➤ Implementa y hace seguimiento a las acciones de mejora</li> <li>➤ Implementa acciones programadas para la gestión de recursos humanos, tiempo y materiales.</li> <li>➤ Se responsabiliza para desarrollar una función específica en el plan de mejora</li> <li>➤ Evalúa la implementación de los informes de gestión anual, resultados de seguimiento, análisis de causa de efectividad de cambios y priorización de acciones que la institución educativa requiere.</li> </ul>	<p><b>Encuesta / Cuestionario</b></p>
--	------------------------------	---	---------------------------------------

	<p>Infraestructura y recursos para el aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Elabora proceso de gestión y de atención oportuna para la cobertura de necesidades de infraestructura y/o servicios básicos</li> <li>➤ Cubre necesidades de equipamiento y de insumos para laboratorio, TIC, instrumentos musicales, equipamiento de materiales deportivos, etc.</li> <li>➤ Gestiona la provisión de libros de texto y material pedagógico acorde a las expectativas del desempeño y desarrollo de competencias</li> <li>➤ Gestiona la provisión, equipamiento y material pedagógico de insumos, oportuna y suficiente</li> <li>➤ Gestiona la disponibilidad y accesibilidad a la infraestructura, equipos y materiales, para dar soporte al proceso de enseñanza aprendizaje</li> <li>➤ Gestiona espacios para reuniones, materiales actualizados sobre contenidos en todas las áreas del currículo.</li> <li>➤ Gestiona la implementación de normas de uso, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, materiales y equipos</li> <li>➤ Promueve la gestión intersectorial con instancias del estado, sociedad civil y cooperación para la obtención de recursos necesarios.</li> <li>➤ Gestiona de manera transparente los recursos que dan soporte a la implementación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje.</li> <li>➤ Gestiona oportunamente ante las instancias correspondientes la implementación de servicios complementarios dirigidos a la atención de las necesidades de nuestros estudiantes.</li> <li>➤ Informe de manera transparente y periódica a la comunidad educativa sobre el uso y administración de hace de los recursos para el desarrollo de enseñanza aprendizaje.</li> </ul>	<p><b>Encuesta / Cuestionario</b></p>
--	---	--	---------------------------------------

<p><b>Variable</b></p> <p>Nivel de calidad de Gestión Educativa</p>	<p>Nivel Gestión de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La Institución Educativa asegura que todos sus miembros tengan claridad sobre sus roles y funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>➤ La Institución Educativa cuenta con mecanismos para eliminar y/o prevenir casos de abuso, maltrato y/o discriminación.</li> <li>➤ Los procesos de selección de docentes se gestionan de manera oportuna, para garantizar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes.</li> <li>➤ La Institución Educativa gestiona oportunamente mejoras o implementación.</li> <li>➤ El proceso de enseñanza aprendizaje se evalúa periódicamente con la participación de los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>➤ La Institución Educativa considera en su planificación, actividades con equipos de docentes</li> <li>➤ Identifica las necesidades el desarrollo de capacitación docente.</li> <li>➤ La Institución Educativa ha gestionado capacitaciones para sus docentes en los dos últimos años</li> <li>➤ Considera en el monitoreo, acompañamiento y/o supervisión al docente en la I.E.</li> <li>➤ La Institución Educativa reconoce a los docentes que evidencian buenas prácticas y/o tienen una labor destacada dentro de la I.E. en base a mecanismos, criterios y/o procedimientos establecidos.</li> <li>➤ La Institución Educativa cuenta con procedimientos definidos para la inducción de nuevos docentes.</li> <li>➤ Los criterios que se tiene en cuenta en la revisión de las unidades y sesiones de aprendizaje</li> <li>➤ La Institución educativa verifica, a través de la supervisión y/o monitoreo en las sesiones de clase la calidad de docentes que posee.</li> <li>➤ El plan de supervisión y/o monitoreo permite, verificar que los docentes utilicen la información recogida de diversas fuentes, sobre logros de competencias de los estudiantes.</li> <li>➤ La Institución Educativa realiza actividades de seguimiento como parte de un plan de monitoreo y evaluación de aprendizajes que incluye instrumentos específicos</li> <li>➤ La Institución Educativa cuenta con mecanismos de comunicación con padres y madres de familia.</li> </ul>	<p><b>Encuesta / Cuestionario</b></p>
---	---------------------------------	---	---------------------------------------

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1. Tipo de investigación**

##### **3.1.1. Enfoque.**

El estudio fue observacional, debido a que no existió manipulación de variables; transversal, porque la medición se realizó en un solo momento; prospectivo, porque se realizó la investigación en el tiempo presente y analítico, porque se consideró dos variables de análisis (Tamayo, 2002). Se utilizó la descripción, el análisis y la explicación como pasos importantes para arribar al logro de los objetivos, así como, dar respuesta a los problemas planteados y contrastar las hipótesis; estos métodos son los adecuados por la naturaleza y el enfoque del problema a investigar.

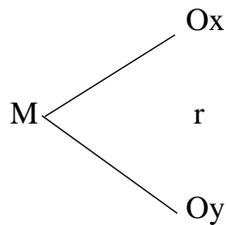
##### **3.1.2. Alcance o Nivel**

El Nivel de investigación que se aplicó fue correlacional, ya que esto me permitió estudiar la relación existente entre las variables el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de gestión educativa de los docentes de la ciudad de Huánuco. Caballero (2009) afirma: “la investigación correlacional, no es causal, y su tipo de análisis predominante es cuantitativo;

pero con calificaciones e interpretaciones cualitativas sobre la mutua relación para saber cómo se puede comportar una variable al conocer el comportamiento de la otra (s) variable (s) correlacionadas (s) cualitativamente, pero siendo también importante la interpretación cualitativa” (p. 83)

### 3.1.3. Diseño

El diseño del estudio fue el Diseño Descriptivo Correlacional (Velásquez y Rey, 2007). Este diseño, permite realizar, a partir de la información recogida a través de los instrumentos, el análisis de las variables luego establecer las correlaciones entre ellas, las mismas permitieron identificar la relación establecidas entre ambas variables. El esquema del diseño fue el siguiente:



Donde:

M = Muestra de docentes de las Instituciones Educativas.

Ox = Observaciones obtenidas de la variable independiente.

Oy = Observaciones obtenidas de la variable dependiente

R = Indica el grado de relación de las variables.

### 3.2. Población y muestra

#### a) Población

La población general del presente trabajo de investigación compuesta por 09 Instituciones Educativas del distrito de Huánuco, siendo: Institución Educativa: Leoncio Prado, Las Mercedes, Hermilio Valdizan – Primaria, Hermilio Valdizan – Secundaria, Príncipe Illatupa, San Pedro, señor de los Milagros, Pedro Sánchez Gavidia y Juana Moreno de la ciudad, tal como se detalla en el siguiente cuadro de distribución.

**TABLA N° 01**  
POBLACIÓN DE ESTUDIO DE DIRECTIVOS Y DOCENTES CONFORMADA POR  
LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2017.

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	DIRECTIVOS	DOCENTES	TOTAL
1	Leoncio Prado	4	280	<b>284</b>
2	Las Mercedes	3	60	<b>63</b>
3	Hermilio Valdizan (Primaria)	2	51	<b>53</b>
4	Hermilio Valdizan (Secundaria)	4	55	<b>59</b>
5	Príncipe Illatupa	3	55	<b>58</b>
6	San Pedro	2	50	<b>52</b>
7	Señor de los Milagros	2	30	<b>32</b>
8	Pedro Sánchez Gavidia	2	38	<b>40</b>
9	Juana Moreno	3	65	<b>68</b>
-	TOTAL	<b>25</b>	<b>684</b>	<b>709</b>

Fuente: Registro UGEL Huánuco  
Elaboración: El tesista

## b) Muestra

Se utilizó el muestreo probabilístico se llama muestreo probabilístico cuando puede calcularse con anticipación cual es la probabilidad de poder obtener cada una de las muestras que sean posibles a partir de una población o universo.

Específicamente el muestreo aleatorio o al Azar que es un aspecto básico y a la vez esencial es el supuesto de que cada uno de los miembros de una población tienen iguales posibilidades de pertenecer a la muestra. Este tipo de muestreo implica los siguientes pasos.

Definir la población, es decir con quienes o con quien se va trabajar

Confeccionar un listado ya sea alfabético o numérico

Seleccionar la muestra por medio de un procedimiento donde el simple azar determina cuales son los miembros que constituyen la muestra, (Sánchez y Reyes, 2006:127)

Por tanto la presente investigación la muestra se obtuvo el muestreo no probabilístico estratificado, por ser de tamaño significativo e intencional, siendo la muestra de las instituciones Educativas del distrito de Huánuco y de igual se aplicó por ser finita, para ello se ha aplicado la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 N p q}{E^2 N + Z^2 p q}$$

**Simbología:**

n= tamaño de la muestra (número de docentes de las I.E)

q= 1-p (0,4)

p= proporción de las población (0,6)

N= tamaño de la población (número de docentes)

E= error muestral (5%)

Z= desviación normal (1,96)

**TABLA N° 02**

MUESTRA DE ESTUDIO DE DIRECTIVOS Y DOCENTES CONFORMADA POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO – 2017

<b>N°</b>	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>DIRECTIVOS</b>	<b>DOCENTES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1</b>	Leoncio Prado	4	156	160
<b>2</b>	Las Mercedes	3	50	53
<b>3</b>	Hermilio Valdizan ( <b>Primaria</b> )	2	44	46
<b>4</b>	Hermilio Valdizan ( <b>Secundaria</b> )	4	46	50
<b>5</b>	Príncipe Illatupa	3	47	50
<b>6</b>	San Pedro	2	43	45
<b>7</b>	Señor de los Milagros	2	24	26
<b>8</b>	Pedro Sánchez Gavidia	2	34	36
<b>9</b>	Juana Moreno	3	54	57
<b>-</b>	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>498</b>	<b>523</b>

Fuente: Registro UGEL – Huánuco

Elaboración: El tesista

### **c) Delimitación geográfica – temporal y temática**

La ciudad de Huánuco es la capital de distrito del mismo nombre que pertenece a uno de 11 distritos de la provincia Huánuco ubicado en el departamento de Huánuco en el centro oriente del territorio peruano. Limita con los siguientes distritos: por el este con el distrito de Amarilis, por el oeste con Quisqui, por el norte con Pillco Marca y por el sur con Santa María del Valle. A la margen izquierda del río Huallaga y cuenta con aproximadamente con 140 000 habitantes.

La aplicación de las encuestas se realizara en las últimas semanas de octubre de acuerdo a la programación en el cronograma de investigación.

Se evaluará los conocimientos de los docentes sobre la evaluación acreditación de la calidad de la educación básica regular

### **3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**a) Análisis de Contenidos Documentales, Bibliográficos y hemerográficos.** Mediante esta técnica abstraeremos y se analizara críticamente la percepción que desempeña los docentes en la evaluación y acreditación de su Institución Educativa, así como las fuentes convencionales y virtuales de primera y segunda mano, contenidos en documentos, textos y revistas especializadas referidas a la evaluación y acreditación IPEBA, los mismos que servirán para la construcción del marco conceptual fáctico de nuestra investigación.

➤ **Técnicas.** Se tuvieron en cuenta las técnicas de encuesta para la medición de la variable evaluación y acreditación de la educación básica y la Observación para la medición de la variable Nivel de gestión de calidad.

- **La Encuesta.** La Encuesta es una Técnica para la Investigación Social por excelencia ,debido a su utilidad ,versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene.(Sergio Carrasco Díaz 2007)
- **La Observación:** Nos permitirá describir, reconstruir y comprender situaciones cotidianas en las cuales se desarrollan actividades diversas, que constituyen una fuente de datos que describen situaciones o eventos permitiendo detectar progresivamente la existencia de irregularidades entre ellos, (Soler, 2008: 39).

➤ **Instrumentos**

- **Cuestionario,** instrumento con diferentes preguntas diseñadas con la finalidad de obtener información sobre el nivel de conocimiento de los docentes sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular y el nivel de calidad de gestión educativa. En cuanto a la categorización de la variable evaluación y acreditación de la educación básica regular y sus dimensiones se utilizaron las siguientes puntuaciones:

**Nivel de conocimiento de evaluación y acreditación de la educación básica**

- |                        |   |
|------------------------|---|
| ✓ Si conoce            | 4 |
| ✓ Conoce integralmente | 3 |
| ✓ Conoce parcialmente  | 2 |
| ✓ No conoce            | 1 |

### Nivel de calidad de gestión

- |               |   |
|---------------|---|
| ✓ Si          | 4 |
| ✓ A veces     | 3 |
| ✓ Raras veces | 2 |
| ✓ No          | 1 |

- **Fichas.** Instrumento que se utilizó para realizar resúmenes de datos para la presente investigación.
- **Correlación de Pearson.** En estadística, el coeficiente de correlación de Pearson es una medida de la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas. Indica la fuerza y la dirección de una relación lineal de proporcionalidad entre dos variables estadísticas se considera que dos variables cuantitativas están correlacionadas cuando los valores de una de ellas varían sistemáticamente con respecto a los valores homónimos de la otra.

### 3.4. Técnicas para el procedimiento y análisis de la información

Procedimiento de recopilación de datos en primer lugar se hizo el diagnóstico del problema en las Instituciones Educativas, donde ha existido una factibilidad técnica y luego desde el punto de vista metodológico, económico, tiempo este tema es factible porque es confiable válida y posible, ha permitido realizar la investigación de tipo descriptivo correlacional. Aplicada en los docentes que conforman la muestra de variada duración. Luego se procedió a la calificación de las pruebas tomadas con las preguntas más saltantes, en acto seguido procediendo con el trabajo se realizó el análisis estadístico con el fin de comprobar la hipótesis planteada.

➤ **Interpretación de datos y resultados**

**a) Clasificación y Selección de Datos**

Esta técnica nos permitirá ordenar, clasificar y seleccionar las fuentes teóricas y los datos empíricos procedente de la muestra de estudio para una redacción y presentación oportuna del informe final.

**b) Tabulación de Datos**

Mediante el uso de esta técnica visualizaremos sistemáticamente los datos teóricos y los resultados de la encuesta, haciendo uso de cuadros estadísticos matriciales para un tratamiento adecuado durante el análisis e interpretación de los datos.

**c) Técnica auxiliar de la Estadística**

Esta técnica permitirá el procesamiento y presentación de datos siguiendo los procedimientos estadísticos; es decir se presentara mediante tablas de frecuencia y en caso necesario de tendencia central y de dispersión.

**3.4.1. Análisis y datos, prueba de hipótesis**

Técnicas	Instrumentos
Estadígrafos	<p data-bbox="829 1570 1187 1640"><b>Correlación de Pearson SPSS</b></p> $r = \frac{N\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N\sum X^2 - (\sum X)^2][N\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$

El valor del índice de correlación varía en el intervalo (-1,1)

**Tenemos según Bisquerra:**

$r = 1$	Correlación perfecta
$0.8 < r < 1$	Correlación muy alta
$0.6 < r < 0.8$	Correlación alta
$0.4 < r < 0,6$	Correlación moderada
$0.2 < r < 0.4$	Correlación baja
$0 < r < 0.2$	Correlación muy baja
$r = 0$	Correlación nula

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

#### 4.1. Relatos y descripción de la realidad observada

En la Región Huánuco El proceso de elaboración del Proyecto Educativo Regional (PER), en el marco del Proyecto Educativo Nacional (PEN), requiere conocer determinados órdenes de magnitud que permitan perfilar cuál es la situación educativa en la región. Para ello se ha seleccionado un conjunto de indicadores que muestra algunos de los principales retos que deberá enfrentar la región en los próximos años, para mejorar el acceso, la conclusión y el rendimiento escolar. La información presentada permite observar la situación educativa al término de la primaria y secundaria, así como al inicio de la primaria.

Generalmente la situación educativa en una región es examinada en relación al resto de regiones y al promedio nacional, lo cual brinda un panorama bastante amplio en el que las regiones se agrupan básicamente en dos categorías: las que exhiben un desempeño relativamente bueno, superior al promedio nacional, y aquellas con un pobre desempeño, inferior al promedio nacional.

La situación actual de la educación de la región Huánuco, sirvió como una guía informativa amigable de todos aquellos actores de la región que puedan influir positivamente en su realidad educativa. Entre 2004 y 2016, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue de 23.2% en inicial, 16.3% en primaria y 12.3% en secundaria. En los últimos tres años, el

gasto por alumno en inicial ha crecido hasta llegar a ser mayor al gasto por alumno nacional, con 2,428 soles en el 2016, aunque el gasto por alumno en primaria y secundaria en Huánuco sigue siendo menores al gasto por alumno nacional.

Entre 2004 y 2016, las tasas de asistencia de Huánuco para los tres niveles de educación básica regular han aumentado. En primaria, la tasa de asistencia pasó de 91.7% en 2004 a 96.3% en 2013, siendo este último valor mayor al nacional. El acceso a educación inicial aumentó en el período, pasando de 30.0% en 2004 a 71.7% en 2016. En el nivel secundaria, la tasa de asistencia pasó de 60.3% en 2004 a 72.2% en 2013.

Huánuco presenta mayores tasas de desaprobación, atraso y retiro con respecto a todo el país, tanto en primaria como en secundaria. El porcentaje de desaprobados en primaria en las provincias de Huánuco fluctúa desde 4.8% en Lauricocha hasta 14.2% en Marañón, en tanto que en secundaria oscila entre 7.5% en Lauricocha y 14.9% en Huacaybamba. En ambos casos, la mayoría de distritos tiene menos del 10% de estudiantes con atraso escolar, aunque en secundaria la cantidad de distritos con más del 20% de atraso es mayor. En cuanto al porcentaje de retirados en 2016, la mayoría de distritos en primaria y secundaria se ubican debajo de 8.0%. Sin embargo, en secundaria hay una cantidad significativa de distritos con más de 8% de retiro.

Así mismo a inicios del año 2017, El director regional de Educación de Huánuco, Luis Colonia Zevallos, informó que 73 instituciones educativas de 10 provincias tienen sus aulas deterioradas, poniendo en riesgo el inicio del año escolar 2017.

De las 73 instituciones educativas en riesgo, 71 fueron construidas de material rústico (tapial o adobe) y solo dos con material noble, que presentan problemas en los techos con filtraciones por las lluvias y granizadas.

El reporte técnico fue realizado por el coordinador regional del Programa Presupuestal Estratégico Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (Prevaed), Lincoln Esteban Alvino, quien anunció que coordinará con cada UGEL para garantizar las acciones necesarias

El reporte de Prevaed precisa que en la provincia de Huánuco hay 28 casos: doce en Lauricocha, ocho en Huacaybamba, tres en Ambo, uno en Huamalíes, siete en Dos de Mayo, cuatro en Puerto Inca, cinco en Yarowilca, cinco en Leoncio Prado y uno en Marañón.

#### **4.2. Entrevistas o estadígrafos**

*(Entrevista concedida a Punto Edu PUCP. Marzo 2017- “Efraín Gonzales y Olarte”)*

##### ***¿Cuáles son los temas más urgentes que el país debe resolver en temas de educación?***

Cobertura, calidad e integración del sistema educativo. Es imprescindible completar la cobertura de la educación secundaria, la educación superior y la educación técnica. En estos tres niveles hay sectores que no acceden a la educación. Esta debería ser la meta del próximo gobierno. Mejorar la calidad de la educación en todos los niveles es una prioridad, pues si bien la educación es el medio para reducir desigualdades y crear oportunidades de desarrollo humano, una mala educación y sobre todo de calidad heterogénea puede generar más desigualdad. Las políticas de mejora de la calidad están en el Plan Educativo Nacional y sólo hay que implementarlas, pero para ello se requiere de una continuidad en los esfuerzos que se están haciendo, tanto en temas de

mejora de la calidad de los profesores y de la infraestructura, pero sobre todo en los temas pedagógicos como mayor número de horas en aula. El sistema educativo está relativamente desintegrado, entre primaria y secundaria hay diferencias de calidad, pero sobre todo existe un bache entre secundaria y la universidad, falta un año de estudios o el volver a la idea del bachillerato al terminar el quinto de media. Este bache hace que los ingresantes a universidades tengan un déficit tanto en conocimientos como en madurez, lo que hace que se tarden mucho más de los cinco años para graduarse. Esto es obviamente un desperdicio económico y social

***Hace poco la OCDE analizó algunos puntos de las reformas que viene haciendo el Minedu en la carrera docente, infraestructura educativa, entre otros. ¿Qué necesita fundamentalmente el Estado para que estas reformas sigan funcionando y mejorando? Los requisitos son muy difícil de alcanzar aún.***

En primer lugar, requieren de continuidad en el tiempo. La mejora en la educación tiene que ser una política de Estado y debería ser seguida por el gobierno de turno. El Acuerdo Nacional aboga en este sentido, pero debería haber un pacto político serio para pensar en 20 años de plazo para alcanzar las metas propuestas. Para este fin, se requiere de voluntad política de los próximos gobiernos para respetar este acuerdo. En segundo lugar, se requiere de una burocracia muy técnica y muy ética capaz de llevar a cabo las metas de manera autónoma y sin interferencias políticas. En tercer lugar, se requiere de más recursos presupuestales, el Perú debería llegar al 6% del PBI en gasto e inversión en educación, sólo así se podrá completar la infraestructura, pagar mejor a los maestros de calidad y tener una buena burocracia. En cuarto lugar, el Ministerio de Educación requiere de un reajuste, por ejemplo es imprescindible crear el

Viceministerio de Educación Superior y Técnica, pues la implementación de la ley 30220 (la que además requiere de varias correcciones) ha de requerir una dirección académica y política de alto nivel, para convertir el heterogéneo mundo universitario en uno que cumpla con su misión, para ello es impostergable el licenciamiento y, sobre todo, la acreditación de la calidad de las universidades. Además, se requiere de una mayor participación de los gobiernos locales, regionales y de las asociaciones de padres de familia para la fiscalización y acompañamiento de las metas. El logro de las metas que plantea la OCDE no es sólo responsabilidad del MINEDU es responsabilidad de la comunidad educativa, alumnos, profesores, padres de familia, funcionarios y autoridades. Falta una verdadera mística educativa en el Perú.

***¿Por qué es difícil para el Perú traducir progreso económico en progreso social, en este caso educativo?***

Porque la educación tiene una calidad desigual, en consecuencia, sigue perpetuando la desigualdad económica y social. Igualar las calidades tanto en colegios públicos como privados, con los mejores colegios debería ser un objetivo prioritario, para lograr mayor equidad. Porque, actualmente, el progreso económico no proviene del capital humano, proviene de la disponibilidad de recursos naturales, de una economía básicamente rentista (renta urbana, renta minera, renta petrolera, renta agrícola) cuya productividad depende o de la propiedad, de la posición en el mercado o de la calidad de los recursos naturales y no de la calidad profesional, técnica o científica de las personas. Si no conectamos progreso económico a la calidad de las capacidades humanas o más bien si el progreso económico no depende de las capacidades humanas es difícil un progreso en sociedad y, aún meno la reducción de las desigualdades.

***La inclusión es un concepto que atraviesa también a las mejoras en acceso a educación en el país. ¿Un aumento del PBI al sector podría ser el paso siguiente para seguir incluyendo? ¿O el país no cuenta con la estructura institucional para canalizar bien mayor inversión?***

La capacidad y calidad de las instituciones también se construye, pero para ello se requiere de tiempo, de persistir en un modelo educativo y en ciertas metas. Actualmente, el MINEDU no podría administrar un gasto e inversión en educación más allá del 4% del PBI. Para ello, como dije antes, es importante ajustes en su organización y la creación de una burocracia eficiente, ética y bien pagada. Por ello, como parte del proceso de reforma es importantísimo mejorar la calidad de gestión y dirección del MINEDU, de los gobiernos locales y regionales en sus competencias educativas. Sin ello, será muy difícil gastar más y mejor. La plata no soluciona todo, debe ir combinada con quien sabe gastar, invertir y administrar. Por ello, la inclusión social, a través de la educación, el empleo, la salud o la cultura, depende en primer lugar de la calidad de las instituciones y, sólo en segundo lugar, de la mayor disponibilidad presupuestal. Esto me lleva a un tema final, la mejora de la educación no puede provenir de la sola mejora del sector, se requiere de una mejora de todo el Estado y repito, de una “mística educativa” compartida por todos.

**TABLA N° 03**

**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

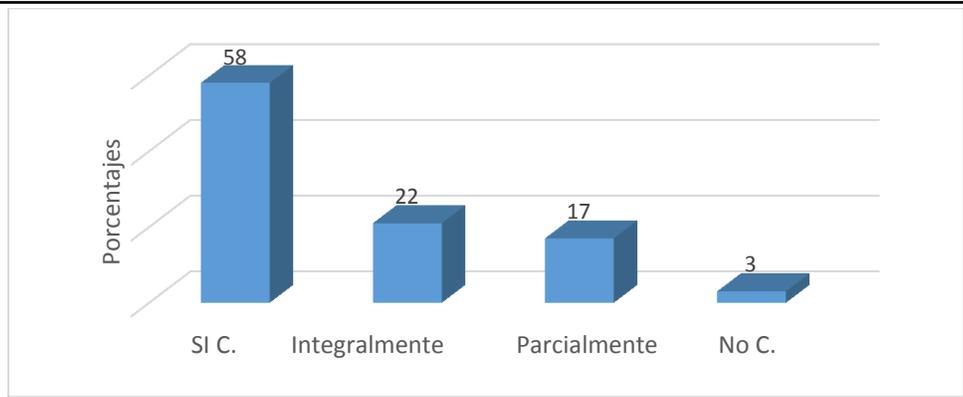
<b>DIMENSIÓN N° 1: DIRECCIÓN INSTITUCIONAL</b>	<b>ESCALA DE EVALUACIÓN</b>							
	<b>SI CONOCE</b>		<b>INTEGRALMENTE</b>		<b>PARCIALMENTE</b>		<b>NO CONOCE</b>	
	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Promueve procesos de reflexión de interaprendizaje con los docentes y la comunidad educativa	56	11	193	37	150	29	124	23
Rechaza todo tipo de discriminación de raza, violencia, género, cultura, etc.	300	58	200	38	23	4	0	0
Desarrolla competencias de los estudiantes en toda las áreas curriculares	250	48	85	16	188	36	0	0
Construye el PEI a partir de las expectativas de sus estudiantes tomando en cuenta sus características y necesidades	298	57	99	19	126	24	0	0
Construye el PEI a partir del diagnóstico de las expectativas del desarrollo político, social, económico y cultural de la comunidad	259	50	142	27	122	23	0	0
Elabora el PEI a partir de los lineamientos educativos regionales y/o locales (PER-PEL)	278	54	180	34	65	12	0	0
Establece la coherencia entre el PEI, PEIE, RI y PAT para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje	290	55	120	23	100	19	13	3
Valora la importancia de la diversificación del DCN, DCR, DCL.	278	53	121	23	99	19	25	5
Considera que PCIE responda a las expectativas de desempeño en la resolución de problemas evaluación y producción	292	56	96	18	85	16	50	10
Considera que PCIE responda a las expectativas de desempeño en la evaluación del aprendizaje y de las estrategias de aprendizaje	318	61	82	16	91	17	32	6
Incorpora saberes, historia y problemática de la comunidad en el PCIE.	233	44	145	28	73	14	72	14
Asegura igualdad de oportunidades en el acceso comprensión de las diferentes culturas en el PCEI.	360	69	123	24	40	7	0	0
Elabora el PCIE tomando en cuenta a todos los estudiantes según sus diferentes capacidades y necesidades	355	68	90	17	78	15	0	0
Evidencia su PCIE la articulación entre conocimientos habilidades y actitudes	362	69	85	16	76	15	0	0
Elabora su PCIE bajo el enfoque del desarrollo del aprendizaje	370	71	85	16	68	13	0	0
Muestra su PCIE la complejidad de las competencias de acuerdo al ciclo y grado	358	69	111	21	54	10	0	0
Orienta la selección de estrategias didácticas	299	57	125	24	99	19	0	0
Orienta la selección de estrategias coherentes con el desarrollo de competencias de cada grado ciclo y área	325	62	89	17	109	21	0	0
Orienta la selección de estrategias de evaluación para monitorear el progreso de los estudiantes	351	67	85	16	87	17	0	0
Orienta el desarrollo del estudiante con discapacidad y necesidades educativas especiales mecanismos claros de comunicación y participación entre los distintos actores educativos	330	63	97	19	96	18	0	0
Desarrolla roles y funciones acorde con la implementación y mejora del proceso de enseñanza aprendizaje	340	65	89	17	94	18	0	0
Prevee que el RI explicita las funciones de los actores educativos y las expectativas	320	62	101	19	48	9	54	10
Utiliza mecanismos para asegurar que los actores educativos tengan claridad en el desempeño de sus funciones que contribuyan a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje	300	57	99	19	124	24	0	0

Utiliza estrategias para identificar factores institucionales que dan soporte o entorpecen el desempeño del personal	308	59	83	16	132	25	0	0
Utiliza estrategias para generar un clima y cultura institucional inclusiva no discriminatoria	345	66	75	14	103	20	0	0
<b>TOTAL</b>	7575	1451	2800	534	2330	444	370	71
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	360	58%	133	22%	111	17%	18	3%

FUENTE: Resumen de la encuesta

ELABORACIÓN: Tesista.

**GRÁFICO N° 01**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**DIMENSIÓN N° 1: DIRECCIÓN INSTITUCIONAL**



FUENTE: Resumen de la encuesta

ELABORACIÓN: Tesista.

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico N° 1, de la tabla N° 03 podemos observar los resultados obtenidos de los docentes de las Instituciones Educativas, con respecto a la dimensión DIRECCIÓN INSTITUCIONAL, el 58% manifiestan que SI CONOCEN, el 22% se encuentran en la escala INTEGRALMENTE, el 17% de los docentes en la escala PARCIALMENTE y solo el 3 % de los docentes en la escala NO CONOCE.

En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 58% de los docentes SI CONOCEN sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

**TABLA N° 04**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y**  
**ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

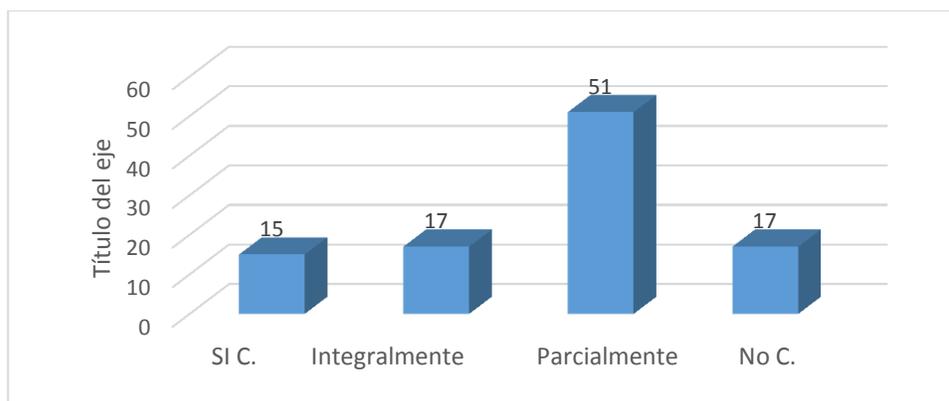
<b>DIMENSIÓN N° 2: SOPORTE AL DESARROLLO DOCENTE</b>	<b>ESCALA DE EVALUACIÓN</b>							
	<b>SI CONOCE</b>		<b>INTEGRALMENTE</b>		<b>PARCIALMENTE</b>		<b>NO CONOCE</b>	
	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Considera que el docente debe participar del proceso de selección respecto a la medición de conocimiento y habilidades de diseño de evaluación curricular por competencias	205	39	120	23	198	38	0	0
Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión administración y de gestión para la mejorar de los procesos de enseñanza aprendizaje	210	40	150	29	63	12	100	19
Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión administración y de gestión para el desarrollo de competencias en el área, grado y ciclo.	62	12	150	29	249	48	62	12
Cuenta con conocimientos de estrategias pedagógicas, gestión y administración y de gestión el desarrollo para el manejo de estrategias de inclusión de estudiantes con discapacidad y habilidades educativas especiales	50	10	88	17	200	38	185	35
Desarrolla competencias acorde con las expectativas de desempeño de los estudiantes	56	11	90	17	190	36	187	36
Toma decisiones de estrategias pedagógicas, actividades de aprendizaje, distribución del tiempo ajustes de la programación curricular para identificar como inciden en el aprendizaje de los estudiantes	46	9	78	15	343	65	56	11
Promueve la autoevaluación de sus desempeños como docentes realizado por los estudiantes	52	10	92	18	333	63	46	9
Dosifica adecuadamente el tiempo para las actividades pedagógicas	50	10	80	15	297	57	96	18
Favorece el reforzamiento de contenidos de la tarea	60	11	92	18	285	54	86	16
Promueve la colaboración entre docentes para mejorar la práctica pedagógica y el aprendizaje de los estudiantes	55	11	79	15	297	56	92	18
Promueve la buena práctica docente para mejorar su desempeño	61	12	82	16	311	59	69	13
Participa de capacitaciones para mejorar su desempeño	81	15	99	19	266	51	77	15
Evaluar las características de la experiencia y los factores que contribuyen en su éxito profesional	111	21	100	19	231	44	81	15
Elabora sus programaciones curriculares en función al desarrollo de las competencias en todos los grados ciclos y áreas	98	19	88	17	244	47	93	18
Asegura que la programación curricular oriente a la definición de unidades, sesiones , estrategias , materiales y evaluación de aprendizaje	88	17	78	15	258	49	99	19
Comunica oportuna y permanentemente a los estudiantes sobre lo que se esperan que aprendan	80	15	87	17	256	49	100	19
Desarrolla actividades de aprendizaje que facilitan el desarrollo de las competencias de sus estudiantes	76	15	96	18	246	47	105	20
Realiza adaptaciones pedagógicas para sus estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales para que desarrollen sus competencia	50	10	80	15	333	64	60	11
Utilizan adecuadamente recursos pedagógicos como: textos , tics, audiovisuales,	89	17	120	23	209	40	105	20
Ofrece oportunidades para que los estudiantes utilicen sus saberes previos como base para el conocimiento nuevo	88	17	96	18	262	50	77	15
Ofrece oportunidades para que los estudiantes analicen como aprendizaje, identifiquen sus dificultades y seleccionen estrategias para mejora sus aprendizaje	36	7	60	11	339	65	88	17
Favorece el trabajo cooperativo entre estudiantes que facilitan la resolución de problemas de integración	58	11	80	15	289	55	96	18

Implementa estrategias de monitoreo acorde con las expectativas del desempeño para los estudiantes	70	13	82	16	275	53	96	18
Implementa estrategias de evaluación de estudiantes para mejorar su desempeño	88	17	68	13	285	54	82	16
Utiliza métodos de evaluación diversos para tener una mejor comprensión del desempeño de sus estudiantes	87	17	96	18	248	47	92	18
Utiliza los resultados de monitoreo y evaluación para dar a cada estudiante la retroalimentación pertinente y oportuna	29	6	86	16	327	63	81	15
Realiza tutoría académica a los estudiantes que requiere apoyo académico para el desarrollo de sus competencias	20	4	39	7	395	76	69	13
Posee altas expectativas de desempeño a todos los estudiantes sin distinción de género, nivel económico, religión, habilidades	82	16	78	15	291	56	72	14
Respeto los diferentes ritmos de aprendizaje de sus estudiantes	56	11	63	12	335	64	69	13
Establece un clima de confianza para que sus estudiantes expresen sus dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje	86	16	74	14	285	54	78	15
Establece normas de convivencia democrática y respetuosa con sus estudiantes	120	23	80	15	251	48	72	14
Desarrolla estrategias para valorar la diversidad cultural, de género, capacidad física y mental de sus estudiantes	87	17	63	13	281	54	92	18
Facilita la resolución de situaciones de conflicto o problemas de conducta haciendo participar a sus estudiantes	78	15	91	17	256	49	98	19
Favorece la tutoría y orientación a sus estudiantes a responder a sus necesidades	81	15	62	12	280	54	100	19
<b>TOTAL</b>	2646	509	2967	567	9208	1759	2961	566
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	78	15%	87	17%	271	51%	87	17%

FUENTE: Resumen de la encuesta

ELABORACIÓN: Tesista.

**GRÁFICO N° 2**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN**  
**Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**DIMENSIÓN N° 2: SOPORTE AL DESARROLLO DOCENTE**



FUENTE: Resumen de la encuesta

ELABORACIÓN: Tesista.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico N° 2, de la tabla N° 4 podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes de las diferentes instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a la dimensión SOPORTE AL DESARROLLO DOCENTE, el 15% manifiestan que SI CONOCEN, el 17% se encuentran en la escala INTEGRALMENTE, el 51% de los docentes en la escala PARCIALMENTE y el 17 % de los docentes en la escala NO CONOCE.

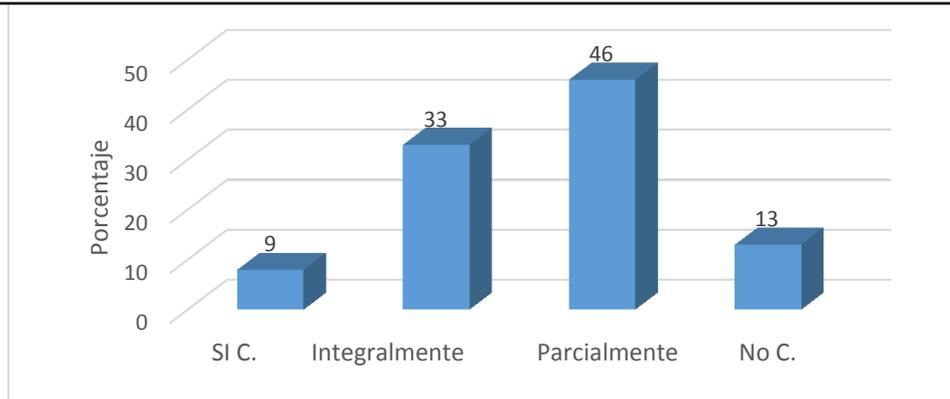
En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 51% de los docentes conocen PARCIALMENTE sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

**TABLA N° 5**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

<b>DIMENSIÓN N° 3: TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD</b>	<b>ESCALA DE EVALUACIÓN</b>							
	<b>SI CONOCE</b>		<b>INTEGRALMENTE</b>		<b>PARCIALMENTE</b>		<b>NO CONOCE</b>	
	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Utiliza mecanismos formales e informales para la comunicación con los padres de familia de forma periódica, de las expectativas, progresos y dificultades en el desarrollo de competencias de los estudiantes.	62	12	73	14	287	55	101	19
Asegura que las familias tengan una mejor comprensión del proceso de enseñanza aprendizaje	56	11	63	12	306	59	97	19
Analiza con las familias las características de los estudiantes (socioeconómicas, ritmos de aprendizaje, interés) para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje.	56	11	63	12	306	59	97	19
Favorece el trabajo conjunto entre los actores educativos y los padres de familia para la identificación de estrategias que mejoran la formación del estudiante.	46	9	82	16	293	56	101	20
Promueve la participación de las familias o miembros de la comunidad en las actividades dentro y fuera del aula.	26	5	214	41	245	47	38	7
Promueve que los estudiantes desarrollen competencias que respondan a la identificación y resolución de problemas de la comunidad.	49	9	212	40	233	45	29	6
Promueve la elaboración de proyectos que identifican y posibilitan la resolución de problemas al alcance de los estudiantes.	51	10	215	41	177	34	80	15
Trabaja de manera conjunta con familias e instituciones que respondan a las necesidades de enseñanza aprendizaje.	48	9	258	49	170	33	47	9
Usa servicios y espacios físicos de la comunidad para implementar procesos de enseñanza aprendizaje.	38	8	213	41	247	47	24	5
<b>TOTAL</b>	393	76	1544	295	2165	417	602	115
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	44	9%	172	33%	241	46%	67	13%

FUENTE: Resumen de la encuesta  
ELABORACIÓN: Tesista.

**GRÁFICO N° 3**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN**  
**Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**DIMENSIÓN N° 3: TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA**  
**Y COMUNIDAD**



*FUENTE: Resumen de la encuesta*  
*ELABORACIÓN: Tesista.*

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico N° 3, de la tabla N° 5 podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes en las diferentes Instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a la dimensión **TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD**, el 9% manifiestan que **SI CONOCEN**, el 33% se encuentran en la escala **INTEGRALMENTE**, el 46% de los docentes en la escala **PARCIALMENTE** y el 13% de los docentes **NO CONOCEN**.

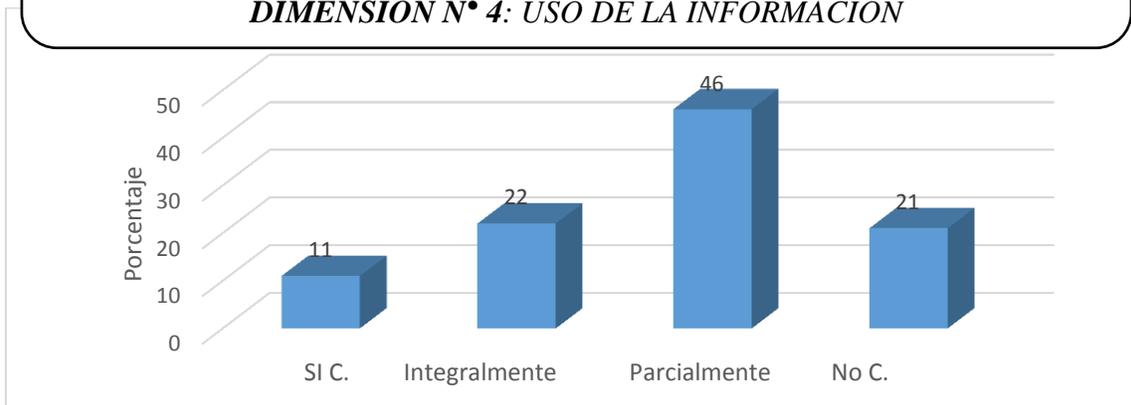
En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 46% de los docentes conocen **PARCIALMENTE** sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

**TABLA N° 6**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y**  
**ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

<b>DIMENSIÓN N° 4: USO DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>ESCALA DE EVALUACIÓN</b>							
	<b>SI CONOCE</b>		<b>INTEGRALMENTE</b>		<b>PARCIALMENTE</b>		<b>NO CONOCE</b>	
	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Promueve acciones de soporte a la práctica pedagógica, desempeño docente y desarrollo de competencias de los estudiantes.	72	14	199	28	240	46	12	2
Integra la información de los resultados de proceso, logro de competencias esperadas, registro de matrícula, asistencia de estudiantes, niveles de deserción y repitencia.	160	31	156	30	149	28	58	11
Evalúa a los docentes monitoreo a la práctica pedagógica, evaluación de la efectividad de capacitaciones, encuestas, evaluación de acciones con la finalidad de brindar soporte.	48	9	236	45	210	40	29	6
Analiza información de informes de medición de logros de aprendizaje como ECE, PISA y LLECE	37	8	42	8	264	50	180	34
Analiza informes de supervisión y acompañamiento de la UGEL sobre evaluación de capacitación recibidas	36	7	169	32	280	54	38	7
Recoge información de los actores educativos estudiantes, docentes, dirección a través de diversos medios	76	15	127	24	300	57	20	4
Desarrolla un plan de mejora que prioriza las acciones a implementar en función al análisis de los resultados.	49	10	64	12	215	41	195	37
Implementa y hace seguimiento a las acciones de mejora	69	13	96	18	258	50	100	19
Implementa acciones programadas para la gestión de recursos humanos, tiempo y materiales.	22	4	97	19	204	39	200	38
Se responsabiliza para desarrollar una función específica en el plan de mejora	11	2	52	10	260	50	200	38
Evalúa la implementación de los informes de gestión anual, resultados de seguimiento, análisis de causa de efectividad de cambios y priorización de acciones que la institución educativa requiere.	50	10	55	11	258	49	160	30
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>123</b>	<b>1293</b>	<b>237</b>	<b>2638</b>	<b>504</b>	<b>1192</b>	<b>226</b>
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	57	11%	118	22%	240	46%	108	21%

FUENTE: Resumen de la encuesta  
 ELABORACIÓN: Tesista.

**GRAFICO N° 4**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN**  
**Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**DIMENSIÓN N° 4: USO DE LA INFORMACIÓN**



## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico N° 4, de la tabla N° 06 podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes de las diferentes instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a la dimensión N° 4 USO DE LA INFORMACIÓN, el 11% manifiestan que SI CONOCEN, el 22% se encuentran en la escala INTEGRALMENTE, el 46% de los docentes en la escala PARCIALMENTE y el 21 % de los docentes NO CONOCEN.

En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 46% de los docentes conocen PARCIALMENTE sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

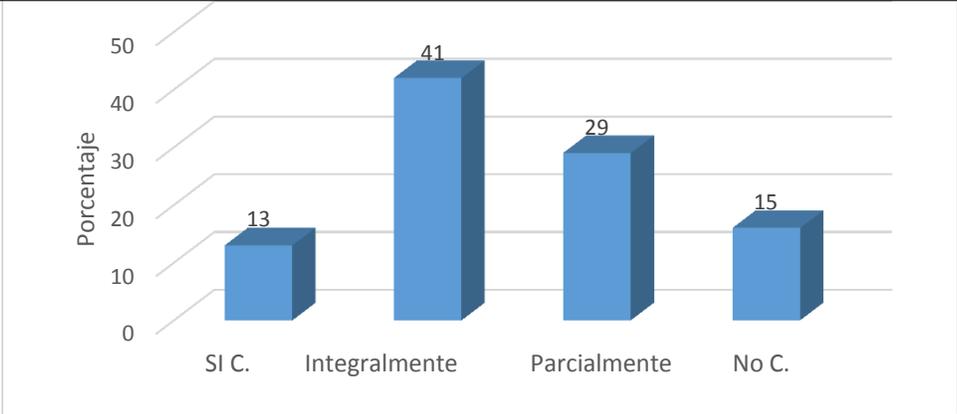
**TABLA N° 7**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

<b>DIMENSIÓN N° 5: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE</b>	<b>ESCALA DE EVALUACIÓN</b>							
	<b>SI CONOCE</b>		<b>INTEGRALMENTE</b>		<b>PARCIALMENTE</b>		<b>NO CONOCE</b>	
	<b>fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>Fi</b>	<b>%</b>	<b>fi</b>	<b>%</b>
Elabora proceso de gestión y de atención oportuna para la cobertura de necesidades de infraestructura y/o servicios básicos	42	8	285	54	98	19	98	19
Cubre necesidades de equipamiento y de insumos para laboratorio, TIC, instrumentos musicales, equipamiento de materiales deportivos, etc.	50	10	148	28	223	42	102	20
Gestiona la provisión de libros de texto y material pedagógico acorde a las expectativas del desempeño y desarrollo de competencias	52	10	215	41	56	11	200	38
Gestiona la provisión, equipamiento y material pedagógico de insumos, oportuna y suficiente	48	10	190	36	246	47	39	7
Gestiona la disponibilidad y accesibilidad a la infraestructura, equipos y materiales, para dar soporte al proceso de enseñanza aprendizaje	30	6	258	49	190	36	45	9
Gestiona espacios para reuniones, materiales actualizados sobre contenidos en todas las áreas del currículo.	20	4	260	50	213	40	30	6
Gestiona la implementación de normas de uso, cuidado y mantenimiento de la infraestructura, materiales y equipos	123	24	218	41	110	21	72	14
Promueve la gestión intersectorial con instancias del estado, sociedad civil y cooperación para la obtención de recursos necesarios.	72	14	226	43	124	24	101	19
Gestiona de manera transparente los recursos que dan soporte a la implementación y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.	79	15	211	40	119	23	114	22
Gestiona oportunamente ante las instancias correspondientes la implementación de servicios complementarios dirigidos a la atención de las necesidades de nuestros estudiantes.	50	10	185	35	208	40	80	15
Informa de manera transparente y periódica a la comunidad educativa sobre el uso y administración que hace de los recursos para el desarrollo de enseñanza aprendizaje	202	39	232	44	89	17	0	0
<b>TOTAL</b>	768	150	2428	461	1676	320	881	169
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	70	13%	221	41%	152	29%	80	15%

FUENTE: Resumen de la encuesta

ELABORACIÓN: Tesista.

**GRAFICO N° 5**  
**NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES SOBRE LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**  
**DIMENSIÓN N° 5: INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**



FUENTE: Resumen de la encuesta  
 ELABORACIÓN: Tesista.

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

El gráfico N° 5, de la tabla N° 07 podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes en las diferentes Instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a la dimensión N° 4 INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE, el 13% manifiestan que SI CONOCEN, el 41% se encuentran en la escala INTEGRALMENTE, el 29% de los docentes en la escala PARCIALMENTE y el 15% de los docentes NO CONOCEN.

En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 42% de los docentes conocen INTEGRALMENTE sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

**TABLA N° 8**

**EL NIVEL DE CALIDAD DE GESTION EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUANUCO**

INDICADORES	ESCALA DE EVALUACIÓN							
	SI		A VECES		RARAS VECES		NO	
	fi	%	Fi	%	Fi	%	Fi	%
<b>1. La Institución Educativa asegura que todos sus miembros tengan claridad sobre sus roles y funciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través de:</b>								
Reuniones y asambleas	42	8	285	54	98	19	98	19
Distribución de medios escritos (Impresión del Reglamento Interno / Manual de Organización y Funciones, periódico mural, boletines, etc.)	50	10	148	28	223	42	102	20
Jornadas de trabajo, o talleres	52	10	215	41	56	11	200	38
Difusión de material audiovisual	48	10	190	36	246	47	39	7
Página web	30	6	258	49	190	36	45	9
Procesos de inducción de nuevos miembros (padres, estudiantes, docentes, directivos, otro personal)	20	4	260	50	213	40	30	6
<b>2. La Institución Educativa cuenta con mecanismos para eliminar y/o prevenir casos de abuso, maltrato y/o discriminación; como:</b>								
Comités de Vigilancia	50	10	148	28	223	42	102	20
Tratamiento y orientación específica en los momentos de tutoría	52	10	215	41	56	11	200	38
Consideraciones específicas a esta problemática en el Reglamento Interno	48	10	190	36	246	47	39	7
Defensorías Escolares del Niño y del Adolescentes (DESNAS) Intervención del CONEI /APAFA/ Comités de Aula	30	6	258	49	190	36	45	9
<b>3. Los procesos de selección de docentes se gestionan de manera oportuna, para garantizar el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes. Se realizan, en base a criterios definidos:</b>								
Teniendo en cuenta el perfil del docente requerido	69	13	96	18	258	50	100	19
A través de procedimientos establecidos o normados	22	4	97	19	204	39	200	38
Respondiendo al número de estudiantes matriculados	11	2	52	10	260	50	200	38
<b>4. De acuerdo a los requerimientos de atención a las necesidades particulares de los estudiantes. La Institución Educativa gestiona oportunamente mejoras o implementación de:</b>								
Servicios básicos: agua, desagüe y/o energía eléctrica	49	10	64	12	215	41	195	37
Infraestructura que sea segura	69	13	96	18	258	50	100	19
Infraestructura que sea pertinente a las condiciones climáticas, ambientes físicos necesarios para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje (laboratorios, biblioteca, espacios recreativos y deportivos, entre otros)	22	4	97	19	204	39	200	38

Infraestructura que permita el acceso de personas con necesidades educativas especiales o discapacidad	11	2	52	10	260	50	200	38
Servicio de internet	50	10	55	11	258	49	160	30
<b>5. Considerando que el proceso de enseñanza aprendizaje debe evaluarse periódicamente con la participación de los miembros de la comunidad educativa, ¿Quiénes han participado en este proceso en los dos últimos años?</b>								
Docentes	69	13	96	18	258	50	100	19
Estudiantes	22	4	97	19	204	39	200	38
Padres de familia	11	2	52	10	260	50	200	38
Personal directivo	69	13	96	18	258	50	100	19
Personal de la UGEL o DRE	22	4	97	19	204	39	200	38
<b>6. La Institución Educativa considera en su planificación, actividades con equipos de docentes, para:</b>								
Elaborar la programación curricular en equipo	69	13	96	18	258	50	100	19
Evaluar y analizar los niveles de logro de sus estudiantes	22	4	97	19	204	39	200	38
Intercambiar experiencias exitosas en cuanto a los procesos de enseñanza-aprendizaje	11	2	52	10	260	50	200	38
Estudiar/investigar/formarse en equipos (grupos de estudio) en aspectos que les permitan mejorar su práctica docente e) desarrollar procesos de autoevaluación y/o co-evaluación sobre el ejercicio docente	69	13	96	18	258	50	100	19
<b>7. Identificamos las necesidades de capacitación docente tomando en cuenta:</b>								
Los resultados sobre el desempeño docente	49	10	64	12	215	41	195	37
El logro de aprendizajes de sus estudiantes	69	13	96	18	258	50	100	19
Los temas específicos demandados por los equipos de docentes a la dirección	22	4	97	19	204	39	200	38
Las necesidades que surgen en el contexto en que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje (como: nuevos problemas de los estudiantes, realidades regionales o locales, temáticas priorizadas por la I. E., etc.)	11	2	52	10	260	50	200	38
<b>8. La Institución Educativa ha gestionado capacitaciones para sus docentes en los dos últimos años:</b>								
En el momento oportuno, en que le puede servir a los docentes para mejorar su trabajo	69	13	96	18	258	50	100	19
Respondiendo a las necesidades de los docentes	22	4	97	19	204	39	200	38
Tomando en cuenta los resultados de los aprendizajes de los estudiantes	11	2	52	10	260	50	200	38
Tomando en cuenta las necesidades que surgen en el contexto en el que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje (como: nuevos problemas de los estudiantes, realidades regionales o locales, temáticas priorizadas por la I.E., etc.)	50	10	55	11	258	49	160	30
<b>9. En el monitoreo, acompañamiento y/o supervisión al docente en su I.E. se considera:</b>								

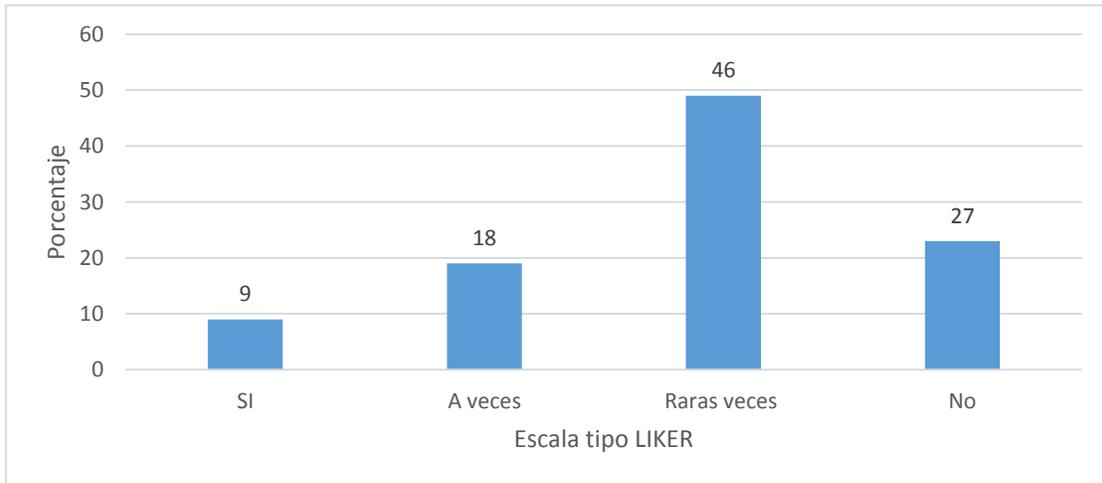
La articulación entre las programaciones y las competencias a desarrollar expresadas en el PCIE	49	10	64	12	215	41	195	37
El desarrollo de competencias en todas las áreas (formación integral)	69	13	96	18	258	50	100	19
Cumplimiento de horas pedagógicas efectivas de clase	22	4	97	19	204	39	200	38
El tiempo asignado a estrategias que promuevan en los estudiantes la resolución de problemas, análisis, síntesis, evaluación y producción; según corresponda, de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes	11	2	52	10	260	50	200	38
La evaluación pertinente del aprendizaje de los estudiantes	50	10	55	11	258	49	160	30
La generación de un clima de aula de confianza y respeto	69	13	96	18	258	50	100	19
Estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales	22	4	97	19	204	39	200	38
La coherencia entre lo programado y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	11	2	52	10	260	50	200	38
<b>10.</b> La Institución Educativa reconoce a los docentes que evidencian buenas prácticas y/o tienen una labor destacada dentro de la I.E. en base a mecanismos, criterios y/o procedimientos establecidos, consensuados por todos.	50	10	55	11	258	49	160	30
<b>11.</b> La Institución Educativa cuenta con procedimientos definidos para la inducción de nuevos docentes, respecto a:								
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	87	17	96	18	248	47	92	18
Prioridades metodológicas que establece el PCIE	29	6	86	16	327	63	81	15
Roles de cada uno de los actores educativos (Reglamento Interno)	20	4	39	7	395	76	69	13
Necesidades de aprendizaje de los estudiantes que atenderá	82	16	78	15	291	56	72	14
Mecanismos de monitoreo y acompañamiento al docente	56	11	63	12	335	64	69	13
Estrategias para la inclusión de estudiantes con discapacidad y necesidades especiales								
<b>12.</b> En la revisión de las unidades y sesiones de aprendizaje, se verifica que:								
Sean coherentes con la programación curricular	87	17	96	18	248	47	92	18
Exista coherencia entre unidades y sesiones de aprendizaje	29	6	86	16	327	63	81	15
Exista coherencia entre estrategias de aprendizaje, materiales y estrategias de evaluación	20	4	39	7	395	76	69	13
Que permitan desarrollar las competencias programadas	82	16	78	15	291	56	72	14
Incluyan actividades para analizar, sintetizar, evaluar, producir, aplicar la metacognición; según corresponda, de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes	56	11	63	12	335	64	69	13
<b>13.</b> La Institución educativa verifica, a través de la supervisión y/o monitoreo en las sesiones de clase, que los docentes								
Implementan estrategias pedagógicas adecuadas a las competencias que se requieren lograr, en todas las áreas	87	17	96	18	248	47	92	18
Utilizan materiales, medios audiovisuales y/o TIC para alcanzar las	29	6	86	16	327	63	81	15

competencias previstas								
Realizan adaptaciones para que estudiantes con diversos ritmos, estilos de aprendizaje y/o discapacidad alcancen los aprendizajes esperados	20	4	39	7	395	76	69	13
Implementen estrategias para analizar, sintetizar, evaluar, producir, aplicar la metacognición; según corresponda, de acuerdo al nivel de desarrollo de los estudiantes	82	16	78	15	291	56	72	14
14. El plan de supervisión y/o monitoreo permite, verificar que los docentes utilicen la información recogida de diversas fuentes, sobre logros de competencias de los estudiantes, para:								
Realizar la reprogramación curricular	46	9	78	15	343	65	56	11
Reforzar los aspectos identificados que favorecen el logro en las competencias y superar los aspectos que lo dificultan	52	10	92	18	333	63	46	9
Seleccionar estrategias pedagógicas para mejorar los aprendizajes	50	10	80	15	297	57	96	18
Atender necesidades específicas de los estudiantes	60	11	92	18	285	54	86	16
Orientar y estimular a sus estudiantes, para mejorar sus resultados	55	11	79	15	297	56	92	18
15. La Institución Educativa:								
Aplica metodologías tradicionales de evaluación de los estudiantes	86	16	74	14	285	54	78	15
Desarrolla actividades de seguimiento al progreso del desempeño de los estudiantes	120	23	80	15	251	48	72	14
Desarrolla actividades de seguimiento como parte de un plan de monitoreo y evaluación de aprendizajes	87	17	63	13	281	54	92	18
Implementa un sistema de monitoreo y evaluación de aprendizajes que incluye instrumentos específicos	78	15	91	17	256	49	98	19
16. La Institución Educativa cuenta con mecanismos de comunicación con padres y madres de familia, como:								
Reuniones periódicas	46	9	78	15	343	65	56	11
Informes escritos (comunicados, esquelas, agenda, correos electrónicos, otros)	52	10	92	18	333	63	46	9
Libretas de notas	50	10	80	15	297	57	96	18
Citas individuales con padres	60	11	92	18	285	54	86	16
<b>TOTAL</b>	3153	649	6922	1321	18253	3494	8646	1643
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	45	9%	97	18%	260	46%	121	27%

## GRÁFICO N° 6

VARIABLE: NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA

FU  
ENT  
E:  
Res  
ume  
n de  
la  
enc  
uest  
a  
ELA  
BO  
RA  
CIÓN  
N:  
Tesi  
sta.



### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

El gráfico N° 06, de la tabla N° 08 podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes en las diferentes Instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a la variable NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN, de los cuales 45 que hacen un 9% de los docentes se encuentran en la escala SI, 97 que hacen un 18% se encuentran en la escala AVECES, 260 que hacen un 46% de los docentes en la escala RARAS VECES y 121 docentes que hacen un 27% se encuentran en la escala NO.

En conclusión de esta dimensión podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 46% de las instituciones se ubican en la escala RARAS VECES de acuerdo al nivel de calidad de gestión educativa

**TABLA N° 09**

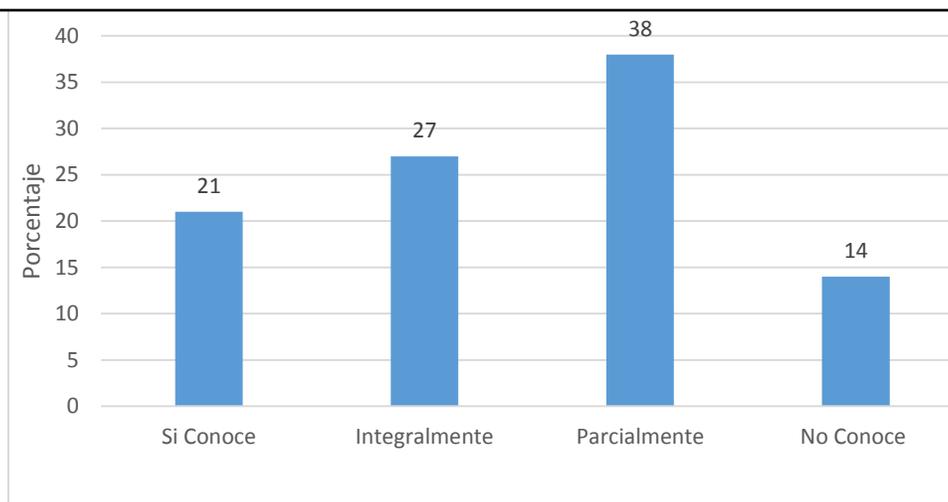
**RESULTADOS GENERALES DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LOS DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO.**

DIMENSIONES	ESCALA DE EVALUACIÓN							
	SI CONOCE		Integralmente		Parcialmente		No conoce	
	fi	%	Fi	%	fi	%	Fi	%
Dimensión N° 01: Dirección institucional	360	58	133	21	111	17	18	3
Dimensión N° 02: Soporte al desarrollo docente	78	15	87	17	271	51	87	17
Dimensión N° 03: Trabajo conjunto con los padres de familia y comunidad	44	08	172	33	241	46	67	13
Dimensión N° 04: Uso de la información	57	11	118	22	240	46	108	21
Dimensión N° 05: Infraestructura y recursos para el aprendizaje	70	13	221	42	152	29	80	16
<b>PROMEDIO GENERAL PORCENTAJE</b>	<b>122</b>	<b>21%</b>	<b>146</b>	<b>27%</b>	<b>203</b>	<b>38%</b>	<b>72</b>	<b>14%</b>

FUENTE: Resumen de las tablas 03, 04, 05, 06 y 07

ELABORACIÓN: Tesista.

**GRÁFICO N° 7**  
**CONSOLIDADO NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LOS DOCENTES**



FUENTE: Resumen de las tablas 03, 04, 05, 06 y 07

ELABORACIÓN: Tesista.

El gráfico N° 07, de la tabla N° 09 como consolidado podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes en las diferentes Instituciones de la ciudad de

Huánuco, con respecto a la variable NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LOS DOCENTES, de los cuales 122 docentes que hacen un 21% se encuentran en la escala SI CONOCE, 146 que hacen un 27% se encuentran en la escala INTEGRALMENTE, 203 que hacen un 38% de los docentes en la escala PARCIALMENTE y 72 docentes que hacen un 14% se encuentran en la escala NO CONOCE.

En conclusión de este consolidado podemos afirmar tomando como referencia el dato más alto que, el 38% de los docentes conocen PARCIALMENTE sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular.

**TABLA N° 10**

*CORRELACIÓN DE VARIABLES NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EL NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO*

VARIABLE DEPENDIENTE	TOTAL		VARIABLE INDEPENDIENTE							
			SI CONOCE		INTEGRALMENTE		PARCIALMENTE		NO CONOCE	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
<b>SI</b>	45	09%	360	58	133	21	111	17	18	3
<b>A VECES</b>	97	18%	78	15	87	17	271	51	87	17
<b>RARAS VECES</b>	260	46%	44	08	172	33	241	46	67	13
<b>NO</b>	121	27%	57	11	118	22	240	46	108	21
-	-	-	70	13	221	42	152	29	80	16
<b>TOTAL</b>	523	100%	<b>122</b>	<b>21%</b>	<b>146</b>	<b>27%</b>	<b>203</b>	<b>38%</b>	<b>72</b>	<b>14%</b>

FUENTE: Resumen de cuestionario.

ELABORACIÓN: Tesista.

En la tabla N° 10 como consolidado podemos observar los resultados obtenidos de las encuestas de los docentes en las diferentes Instituciones de la ciudad de Huánuco, con respecto a las variable NIVEL DE CALIDAD DE GESTION, de los cuales en la escala SI 09% y NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR en la escala SI CONOCE 21%, INTEGRALMENTE 27%, PARCIALMENTE 38% Y NO CONOCE 14%.

**TABLA N° 11**

***CORRELACIÓN DE VARIABLES NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y EL NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUÁNUCO***

NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA								
	<i>x / y</i>	SI		A VECES		RARAS VECES		NO	
SI CONOCE		21	9						
INTEGRALMENTE				27	18				
PARCIALMENTE						38	46		
NO CONOCE								14	27

FUENTE: Resumen de cuestionario.

ELABORACIÓN: Tesista.

En la tabla N° 11 la correlación que se puede evidenciar los resultados obtenidos de los cuadros, con respecto a las variables NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR Y NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN de acuerdo a lo expresado se observa, en las escalas SI CONOCE y SI (21%) a (9%), en las escalas INTEGRALMENTE y A VECES (27%) a (18%), en la escala PARCIALMENTE y RARAS VECES (38%) a (46%) y en las escalas NO CONOCE y NO (14%) a (27%) respectivamente

En conclusión este consolidado podemos afirmar tomando como referencia los datos que más se acercan es entre la escala PARCIALMENTE (Nivel de conocimiento sobre evaluación y acreditación) y RARAS VECES (Nivel de calidad de gestión educativa) con una diferencia de 8% respectivamente.

## **CAPÍTULO V**

### **DISCUSIÓN**

Al comprobar el objetivo general planteado. Determinar la relación entre nivel de conocimiento del docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017, se determino que la relación entre el nivel de conocimiento de los docentes tomando la escala SI CONOCE (9%) y el nivel de calidad de gestión tomando la escala SI (21) existiendo una estrecha relación de acuerdo al tabla N° 10 y Grafico N° 08.

Con el problema formulado ¿cuál es la relación entre el nivel de conocimiento docente de Evaluación y Acreditación de la Educación Básica Regular y el nivel de calidad de la gestión Educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017? la relación entre el nivel de conocimiento de los docentes tomando la escala SI CONOCE (9%) y el nivel de calidad de gestión tomando la escala SI (21%) existiendo una estrecha relación de acuerdo al tabla N° 10 y Grafico N° 08.

#### **5.1. SUSTENTACIÓN CONSISTENTE Y COHERENTE**

##### **PRUEBA DE HIPOTESIS**

En este caso se sometió a las hipótesis de estudio a la prueba de correlación de Pearson, determinándose los valores para cada relación e interpretándose a partir del Baremo para Pearson siguiente:

##### **Baremo de Pearson**

El coeficiente de Pearson puede variar de  $-1.00$  a  $+1.00$  donde mientras más se acerque el valor de la relación a  $+1.00$  la relación será positiva y de grado muy fuerte, pero si se acerca a  $-1.00$  la relación será inversa, negativa.

La valoración es la siguiente:

- **1.00** correlación negativa perfecta
- **0.75** correlación negativa muy fuerte
- **0.50** correlación negativa media
- **0.10** correlación negativa débil
- 0** No existe correlación alguna
- + **0.10** correlación positiva débil
- + **0.50** correlación positiva media
- + **0.75** correlación positiva muy fuerte
- + **1.00** correlación positiva perfecta

El signo indica la dirección de la correlación y el valor numérico, la magnitud de la correlación.

## **HIPÓTESIS GENERAL**

Hi: Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco, 2017

Ho: No existe relación entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco

**TABLA Nº 12**  
**CORRELACION DE NIVEL DE CALIDAD GESTIÓN EDUCATIVA Y NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

		Correlaciones	
		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA	NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUCIÓN Y ACREDITACIÓN
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,203**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	284	284
NIVEL DE CONOCIMIENTO DE EVALUCIÓN Y ACREDITACIÓN	Correlación de Pearson	-,203**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	284	284

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE : Base de Datos

ELABORADO : Software estadístico SPSS

### INTERPRETACIÓN:

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de  $r$  es de:  $-,203$  y su significancia es de  $,01$  que resulta ser menor al  $,05$  esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un equivalente de  $,041$  **por lo tanto se precisa la relación** entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa de las Instituciones de la ciudad de Huánuco, 2017

### CONTRASTE DE LAS HIPÓTESIS ESPECÍFICOS

**HE<sub>1</sub>**: Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión

educativa respecto al factor dirección Institucional de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

**Ho:** No existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor dirección Institucional de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

**Tabla N° 13**  
**CORRELACION DE NIVEL DE CALIDAD DE GESTION EDUCATIVA Y DIRECCIÓN INSTITUCIONAL**

Correlaciones		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	DIRECCIÓN INSTITUCIONAL
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,231**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	284	284
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL	Correlación de Pearson	-,231**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	284	284

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Base de Datos

ELABORADO: Software estadístico SPSS

### INTERPRETACIÓN:

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de r es de: -,231 y su significancia es de ,01 que resulta ser menor al ,05 esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un

equivalente de ,005 **por lo tanto se precisa la relación** el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor dirección Institucional de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

**HE<sub>2</sub>**: Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor soporte al desempeño docente de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

**Ho**: No existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor soporte al desempeño docente de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

**Tabla N° 14**  
**CORRELACION NIVEL DE CALIDAD GESTIÓN EDUCATIVA Y SOPORTE AL**  
**DESARROLLO DOCENTE**

		Correlaciones	
		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	SOPORTE AL DESARROLLO DOCENTE
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,090
	Sig. (bilateral)		,130
	N	284	284
SOPORTE AL DESARROLLO DOCENTE	Correlación de Pearson	-,090	1
	Sig. (bilateral)	,130	
	N	284	284

FUENTE: Base de Datos

ELABORADO: Software estadístico SPSS

## INTERPRETACIÓN:

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de  $r$  es de:  $-.090$  y su significancia es de  $.01$  que resulta ser menor al  $.05$  esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula ( $H_0$ ) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un equivalente de  $.008$  **por lo tanto se precisa la relación** el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor soporte al desempeño docente de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

**HE<sub>3</sub>:** Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor trabajo conjunto con las familias y la comunidad de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

**H<sub>0</sub>:** No existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor trabajo conjunto con las familias y la comunidad de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

Tabla N° 15

**CORRELACION DE NIVEL DE CALIDAD GESTIÓN EDUCATIVA Y TRABAJO  
CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD**

		Correlaciones	
		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,198**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	284	284
TRABAJO CONJUNTO CON LOS PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD	Correlación de Pearson	-,198**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	284	284

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Base de Datos

ELABORADO: Software estadístico SPSS

**INTERPRETACIÓN:**

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de r es de: -,198 y su significancia es de ,01 que resulta ser menor al ,05 esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un equivalente de ,039 **por lo tanto se precisa la relación** el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor trabajo conjunto con las familias y la comunidad de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

**HE<sub>4</sub>:** Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor uso de la información de las Instituciones Educativas

**Ho:** NO existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor uso de la información de las Instituciones Educativas

**Tabla N° 16**

**CORRELACION DE NIVEL DE CALIDAD GESTIÓN EDUCATIVA Y USO DE LA INFORMACIÓN**

**Correlaciones**

		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	USO DE LA INFORMACIÓN
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,233**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	284	284
USO DE LA INFORMACIÓN	Correlación de Pearson	-,233**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	284	284

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Base de Datos

ELABORADO: Software estadístico SPSS

**INTERPRETACIÓN:**

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de r es de: -,233 y su significancia es de ,01 que resulta ser menor al ,05 esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un

equivalente de ,054 **por lo tanto se precisa la relación** entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor uso de la información de las Instituciones Educativas

**HE<sub>5</sub>**:Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

**Ho**: No Existe relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

Tabla N° 17

**CORRELACION DE NIVEL DE CALIDAD GESTIÓN EDUCATIVA Y  
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE**

**Correlaciones**

		NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE
NIVEL DE CALIDAD DE GESTIÓN	Correlación de Pearson	1	-,208**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	284	284
INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE	Correlación de Pearson	-,208**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	284	284

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

FUENTE: Base de Datos

ELABORADO: Software estadístico SPSS

**INTERPRETACIÓN:**

El valor de la relación para esta hipótesis se refleja en los resultados obtenidos, los mismos que indican que el valor de r es de: -,208 y su significancia es de ,01 que resulta ser menor al ,05 esperado, por lo que se rechaza la hipótesis nula (Ho) indicando que al establecer el valor del coeficiente de determinación  $r^2$ , este toma un equivalente de ,043 **por lo tanto se precisa la relación** entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y la calidad de gestión educativa respecto al factor infraestructura y recursos para el aprendizaje en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco – 2017

## **5.2. Propuestas de nuevas hipótesis**

Una adecuada gestión de calidad educativa en las instituciones de Huánuco facilitara a los miembros de la comunidad educativa a lograr con facilidad los objetivos previstos para determinado periodo.

Los docentes que conocen sobre evaluación y acreditación de la educación básica regular pueden aspirar a una educación de calidad

Los encargados de la gestión educativa (dirección institucional) son piezas importantes en el desarrollo de la institución educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

Los docentes encargados (Soporte al desempeño docente) son fundamentales en el desarrollo de la calidad educativa en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

El Trabajo conjunto con las familias y la comunidad influye en proceso de evaluación y acreditación de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

El adecuado uso de la información entre los entes educativos facilita el conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular en las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco

La Infraestructura también forma parte del desarrollo del proceso de acreditación de la Educación Básica Regular y mejora de la calidad educativa de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

### **5.3. Aportes científicos**

Reconociendo la importancia de la evaluación docente acordes a la demanda de los tiempos actuales, conscientes de las limitaciones y los desafíos que al respecto enfrentamos como país y como región, es necesario plantear proyectos de innovación educativa contribuyendo con la implementación de las principales políticas de nuestro sector, ponemos a disposición de las autoridades locales, Regionales y nacionales teniendo como referencia los recursos generados gracias al presente trabajo de investigación, con miras a fortalecer sus estrategias y políticas en relación a la evaluación y acreditación de las Instituciones Educativas, para ello ponemos a disposición datos y antecedentes de identificación de posibles proyectos para lograr la calidad educativa con adecuadas estrategias como experiencias exitosas, encuentros regionales y sistematizar experiencias de innovación y buenas prácticas educativas, abriendo la posibilidad de compartir conocimiento con otros actores educativos que sirvan de inspiración y enriquecimiento de sus aprendizajes, dándoles la posibilidad de compartir, recrear y generar nuevos conocimientos según sus contextos y prácticas.

Para mejorar la educación es todo un proceso de determinación problemas educativos con la finalidad de que surgen nuevas investigaciones y garantizar la participación de los mismos actores educativos para la implementación del cambio, buscando reconocer y fortalecer capacidades en los docentes de las instituciones públicas de Educación Básica Regular que se orienten a adoptar la práctica adecuadas de manera transversal en el desarrollo pedagógico.

Un modelo de reconocimiento de gestión de calidad corresponde a un conjunto ordenado de objetivos y criterios cuya aplicación y evaluación están previstas para facilitar el logro de una gestión de calidad, esto implica la formación de niños y jóvenes como ciudadanos del mundo valorando diferentes culturas, aprendiendo otros idiomas y aprendiendo a convivir , promoviendo en ellos el respeto y desarrollo de valores, estimulando la curiosidad e investigación para impulsar el espíritu de descubrimiento y dotando a los alumnos de las habilidades necesarias para aprender y adquirir conocimientos con la participación plena del líderes educativos que son los directores, docentes innovadores, trabajo coordinado con los padres de familia, haciendo uso adecuado de la información y contando con una infraestructura de calidad.

Las instituciones educativas de calidad demuestran la capacidad de responder a los nuevos retos de la Educación y a los requerimientos de la modernización e internacionalización, consolidación de su participación en comunidades académicas y facilita la participación de sus docentes en redes y asociaciones a nivel nacional e internacional.

## CONCLUSIONES

El trabajo de investigación desarrollado por un periodo determinado llegó en las siguientes conclusiones.

- 1) Con el estudio realizado se determinó claramente la relación positiva que existe entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular en un 21% y el nivel de gestión de calidad educativa a 9% de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.
- 2) Después de analizar minuciosamente se determinó la relación positiva entre nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular respecto al factor Dirección Institucional (58%) y el nivel de calidad de gestión educativa (9%) de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.
- 3) Partiendo de un análisis se determinó la relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular respecto al factor Soporte al desempeño docente (9%) y nivel de calidad de gestión educativa (15%) de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.
- 4) Partiendo del trabajo de investigación realizado se determinó la relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular respecto al factor Trabajo conjunto con las familias y la comunidad (8%) y nivel de calidad de gestión educativa (9%) de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

- 5) En el análisis detallado se determinó la relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular y respecto al factor Uso de la información (11%) y nivel de calidad de gestión educativa (9%) de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.
  
- 6) En el análisis detallado se determinó la relación positiva entre el nivel de conocimiento de los docentes sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular respecto al factor infraestructura y recursos para el aprendizaje 13% y nivel de calidad de gestión educativa (9%) de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco.

## RECOMENDACIONES

- A los docentes de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco es necesario brindar garantías de inclusión y de igualdad convirtiendo la evaluación en un espacio para la reflexión, autoindagación, construcción de propuestas y nuevos modelos de liderar el desarrollo personal e institucional.
- A los directivos de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco diagnosticar, analizar y autoevaluar a la población institucional sobre el nivel de conocimiento de la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular
- A los docentes de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco diagnosticar, analizar y autoevaluar a la población institucional sobre el nivel de conocimiento sobre la evaluación y acreditación de educación Básica Regular
- A la comunidad de las Instituciones Educativas de la ciudad de Huánuco diagnosticar, analizar y autoevaluar a la población institucional sobre el nivel de conocimiento sobre la evaluación y acreditación de la Educación Básica Regular
- A los estudiantes de Universidad de Huánuco de la escuela de post grado de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades continúan con las investigaciones relacionadas al tema aquí expuesto, de tal manera que se obtenga resultados y propuestas orientadas a la evaluación docente.

## V. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- ✓ ACERe Search (2005). Monitoreo e Informe de la Evaluación del Aprendizaje. Continuidad y crecimiento: Consideraciones clave en la mejora educativa y la rendición de cuentas. Geoff N. Masters. Recuperado de [http://research.acer.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=monitoring\\_learning](http://research.acer.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=1009&context=monitoring_learning)
- ✓ ANDRES, A, (1999) “metodología de la investigación científica” – Lima Perú- editorial san marcos 2da edición.
- ✓ AREA MOREIRA, M. (2005): Las tecnologías de la información y comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación. RELIEVE: <http://www.uv.es/.pdf>>[Consulta: 20 de enero de 2008].
- ✓ ARTETA VARGAS, Germán; (Diario el Universo, lunes, 24 de mayo del 2010). <http://www.eluniverso.com/2010/05/24/1/1445/declamacion-un-arte-identificado-historia-portena-tiene-cultores.html>.
- ✓ AUSUBEL, D., NOVAK, J. and HANESIAN H. (1978), *Educational Psychology. A Cognitive View* (2<sup>nd</sup> ed.). New York, Holt, Rinehart and Winston. (Trad. Cast: SANDOVAL, M.(1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo* (2. Ed., 4, reimp, 1990). México: Trillas).
- ✓ Ausubel, D.P.; Novak, J. D.; Hanesian, H. (1983): *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*, México: Trías Ed.
- ✓ BARRIENTOS GUTIERREZ, Pedro (2006). “La investigación Científica- Enfoques Metodológicos”.
- ✓ BATES, Tony; EPPER, Rhonda, (2003): *Enseñar al profesorado cómo utilizar la tecnología. Buenas prácticas de instituciones líderes*. Editorial UOC
- ✓ BRUNER, Jerome, citado por Camila Flórez, 2015. [https://prezi.com/fnsqxjefrc\\_/jerome-bruner/](https://prezi.com/fnsqxjefrc_/jerome-bruner/)
- ✓ CANO GARCÍA, Elena (1998) *Evaluación de la Calidad Educativa*. Madrid: La Muralla
- ✓ CAÑETE Escalona F. La evaluación institucional: ¿Qué tiene la Escuela? ¿Qué entrega la Escuela? *Rev Enfoques Educ* 1998 ; 1 (1). <http://rehue,csociales.uchile.cl/publicaciones/enfoques/01/>. Diciembre 2002.

- ✓ CARNOY, Martín (2004): Las TIC en la enseñanza: posibilidades y retos. (Tokyo, Japón, 5 y 6 de diciembre de 2002) consultado en [http://www.uoc.edu/inaugural04/esp/index\\_content.html](http://www.uoc.edu/inaugural04/esp/index_content.html)
- ✓ Castilla, F. (2011). Calidad docente: Un estudio comparativo de las universidades andaluzas. *educade*, nº 2:157 – 172.España.
- ✓ CASTILLO DÍAZ, Maribel; GARCÍA PONCE DE LEÓN, Omar, (2008): Diagnóstico sobre la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en los docentes del Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas.
- ✓ CHEHAYBAR y Kuri, Edith. (1993) “Elementos para una fundamentación teórico-práctica del proceso de aprendizaje grupal”, en *Perfiles Educativos*, núm. 63 enero-marzo, México, CISE-UNAM
- ✓ CHEHAYBAR y Kuri, Edith y Maribel Ríos Everardo (1996) *La formación docente. Perspectivas teóricas y metodológicas*, México, CISE-UNAM.
- ✓ Cole, E.S. (1990). Las concepciones de los logros educativos. *Educational Researcher*, 19(3), 2–7.
- ✓ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ 2003 *Ley 28044*. Ley General de Educación. 28 de julio.
- ✓ CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN. “Proyecto educativo nacional al 2021” (2007)
- ✓ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ 2006 *Ley 28740*. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. 19 de mayo.
- ✓ CUENCA, Ricardo (2012) *Desencuentros entre el discurso del derecho a la educación y las políticas educativas en el Perú de la década del 2000*. Lima: Clacso.
- ✓ DEFINICIÓN DE CONOCIMIENTO - Qué es, Significado y Concepto <http://definicion.de/percepcion/#ixzz4O1b6po16>
- ✓ FERRER, G. (2007). Estudio comparado internacional sobre procesos de elaboración de estándares de currículum en América Latina. Lima: GRADE.
- ✓ FLORES, Camila, (2015) [https://prezi.com/fnsqxjefrc\\_l/jerome-bruner/](https://prezi.com/fnsqxjefrc_l/jerome-bruner/)
- ✓ FRANCESCO, Giovanni (2008) “*Acreditación de los centros educativos*” Bogotá: Magisterio
- ✓ GARCÍA RAMOS, J.M (1989): *Bases Pedagógicas de la Evaluación. Guía práctica para educadores*. Madrid.Ed.Síntesis.
- ✓ Gargallo, B. (1999). Procesos estratégicos y metacognitivos. En P. Aznar (Coord), *Teoría de la educación. Un enfoque constructivista*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ✓ HERNANDEZ, R. (2003) “*Metodología de investigación*” editorial Interamericana. México
- ✓ INFORME ECE 2015 UMC-Secretaría de Planeamiento Estratégico MED. 2016

- ✓ Instituto Peruano de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica (2011)
- ✓ JARAMILLO V. Ana Lucía, (1999). "Declamación como herramienta educativa". <http://www.itesca.edu.mx/investigacion/foro/carp%20ponencias/15.pdf>
- ✓ López-Barajas, D., Ruiz, C. (2005). La evaluación de la docencia universitaria. Dimensiones y variables más relevantes. *Revista de Investigación Educativa*, 23 (1), 57-84.
- ✓ PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL de Huánuco 2010-2021)
- ✓ RODRÍGUEZ A. Calidad de la Educación Superior. El sistema de evaluación y acreditación en la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia. En: Conferencia Regional sobre políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana: CRESALC/MES; 1996.
- ✓ SANCHEZ CARLESSI, Hugo (2006). "Metodología y diseños en la investigación científica- Editorial Visión Universitaria -Lima-Perú-cuarta edición.
- ✓ SISTEMA NACIONAL de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (2006)
- ✓ Sultan, P., Wong, H. (2010). Modelo de calidad de servicio basada en el desempeño: un estudio empírico sobre las universidades japonesas. *Quality Assurance in Education*, 18 (2), 126-143.
- ✓ TEDESCO J. y EMILIO T, "Nuevos maestros para nuevos estudiantes", al momento de analizar las actuales demandas a la escuela y al docente ver página web del IIPE, Buenos Aires
- ✓ TOVAR SAMANEZ, Teresa, 2008 Comentario del 15 de abril de 2008. "Dos racionalidades para entender y analizar las políticas sociales". *Maestría en Gerencia Social*. Consulta 15 de abril de <<http://blog.pucp.edu.pe/blog/mgs/2008/04/15/para-el-debate-sobre-las-politicas-sociales/>>
- ✓ URRACA MURILLO, Víctor (Coordinador) 2009 Calidad de la Educación y Eficacia de la Escuela. Estudio sobre la gestión de los recursos educativos. Colombia: Ladiprint Editorial S.A.S

#### REFERENCIAS DOCUMENTALES TESIS

- ✓ MATTA GALLARDO, Juan. (2002) LAS PRÁCTICAS EVALUATIVAS Y LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA ESCUELA SECUNDARIA ACTUAL de Trujillo en la Universidad de Cesar Vallejo para optar el grado de Maestro.

- ✓ LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Miguel (2009) MODELO DE EVALUACIÓN CONTINUA FORMATIVA FORMADORA - REGULADORA Y TUTORIZACIÓN CONTINUA CON SOPORTE MULTIMEDIA APOYADO EN UNA PLATAFORMA VIRTUAL para optar el grado de doctor en la Universidad Autónoma de Barcelona- España.
- ✓ HERNÁNDEZ Evelin y SAAVEDRA Lorena (2011) REALIZACIÓN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LAS RUBRICAS COMO INSTRUMENTO PEDAGÓGICO EN LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA ESCUELA BOLIVARIANA “PADRE RASQUIN” para optar el grado de magister Educación en la Universidad de Los Andes de Venezuela
- ✓ ARÉVALO ALVARADO, Atia Peola, y PERALTA ARROYO John Adrián (2015) DESCRIPCIÓN, CONFRONTACIÓN Y ANÁLISIS DEL ENFOQUE DE CALIDAD DEL IPEBA Y LA PERCEPCIÓN DE CALIDAD del Colegio San Roque De Lima - de la Pontificia Universidad Católica del Perú para optar el grado de Magíster y llevo las siguientes conclusiones:

## ANEXOS

